

**Universidad Torcuato Di Tella**  
**Maestría en Economía Urbana**

*¿Cómo realizar relocalizaciones urbanas exitosas?: el caso del  
asentamiento La Lonja al barrio Sol y Sierra.*

Barrio Sol Y Sierra

**Tesista: Sofía Bunge**

**Tutor: Alejandro M Estévez, Ph.D.**

Sanitaria N° 515

DIQUE MAURE

**Buenos Aires, Junio 2021**

## **1. Resumen y palabras clave**

1.1 Abstract and keywords

## **2. Introducción**

## **3. Planeamiento del tema**

3.1 Contexto Área Metropolitana de Mendoza

3.2 Pregunta principal

3.3 Objetivos

## **4. Marco teórico**

4.1 Relocalizaciones

4.2 Programas de mejoramiento barrial

## **5. Metodología**

5.1 Entrevistas

## **6. Marco regulatorio**

## **7. Municipio de Godoy Cruz**

7.1 Barrio Sol y Sierra

7.2 Asentamiento La Lonja

7.3 Relocalización del asentamiento La Lonja al barrio Sol y Sierra

## **8. Análisis de la evidencia empírica**

8.1 Grilla de análisis

## **9. Hallazgos**

## **10. Conclusiones**

## **11. Referencias bibliográficas**

## **12. Anexos**

12.1 Artículos

12.2 Transcripción de entrevistas

Entrevista a informante clave 1 - vecino del asentamiento La Lonja

Entrevista a informante clave 2 - vecino del asentamiento La Lonja

Entrevista a informante clave 3 - vecino del asentamiento La Lonja

Entrevista a informante clave 4 - vecino del barrio Sol y Sierra

Entrevista a informante clave 5 - vecino del barrio Sol y Sierra

Entrevista a informante clave 6 - funcionario de la municipalidad de Godoy Cruz

Entrevista a informante clave 7 - funcionario de la municipalidad de Godoy Cruz

Entrevista a informante clave 8 - funcionario de la municipalidad de Godoy Cruz

## **1. Resumen y palabras clave**

El trabajo aborda el tema de las relocalizaciones, el cual constituye una instancia muchas veces necesaria y plena de controversias en los programas de urbanización de barrios informales. Entendiendo que solo deben ser llevadas a cabo en situaciones excepcionales, como las de riesgo ambiental, resulta importante comprender cuáles serán los factores a partir de los que depende el éxito o fracaso de su implementación.

En este estudio se analizan estos factores en el desarrollo de un plan integral que complementa el desplazamiento físico de los hogares. Se elabora el estudio en base a las intervenciones que se deben considerar en las dimensiones que abarcan a los individuos, la vivienda y el barrio, según la metodología desarrollada por Jaitman y Brakarz (2013).

El trabajo se basa en una serie de encuestas a: funcionarios públicos, personas relocalizadas y personas receptoras (que viven en zonas donde se ha relocalizado) para comprender estos temas para el caso del asentamiento La Lonja al barrio Sol y Sierra, relevando las intervenciones llevadas a cabo y cuál fue el rol y nivel de involucramiento que tuvo el municipio.

El trabajo concluye que relocalizar implica un cambio del espacio físico y la cotidianeidad de los afectados, siendo necesario de procesos de relocalización pensados a partir de la familia que se relocaliza, incluyéndolas en un plan integral que les permita integrarse al nuevo barrio.

Relocalizaciones - Asentamientos informales - Programas de mejoramiento barrial - Vivienda  
- Barrio - Godoy Cruz -

### **1.1 Abstract and keywords**

The work addresses the issue of relocations, which is often a necessary and controversial instance in urbanization programs for informal settlements. Understanding that they should only be carried out in exceptional situations, such as environmental risk, it is important to understand what are the factors on which the success or failure of their implementation depends.

In this study, these factors are analyzed in the development of a comprehensive plan that complements the physical displacement of households. The study is based on the interventions that should be considered in the dimensions of individuals, households and neighborhood, according to the methodology developed by Jaitman and Brakarz (2013).

This work is based on a series of surveys to public officials, relocated people and recipients (who live in areas where a relocation has taken place) to understand these issues in the case of La Lonja settlement to the Sol y Sierra neighborhood, highlighting the interventions carried out and the role and level of involvement of municipality.

The work concludes that a relocation implies a change in the physical space and the daily life of those affected, being necessary a relocation process designed from the perspective of the relocating family, including a comprehensive plan that allows them to be integrated into the new neighborhood.

Relocations - Informal settlements - Neighborhood improvement programs - Housing -  
Neighborhood - Godoy Cruz -

## **2. Introducción**

*Los asentamientos informales son una forma común, y frecuentemente preponderante, de emprendimientos residenciales urbanos en la mayoría de los países latinoamericanos.* Fernandes (2011).

Estos asentamientos se ven, la mayoría de las veces, expuestos a riesgos para la salud y la seguridad, la degradación medioambiental, la contaminación y las condiciones sanitarias inadecuadas.

Para revertir esta informalidad, Fernandes (2011) propone dos tipos de intervenciones: por un lado, prevenir el surgimiento de nuevos asentamientos informales, y por el otro, resolver las deficiencias de los asentamientos por medio de programas que brinden reconocimiento legal a la propiedad, mejoren los servicios públicos y promuevan las oportunidades económicas y el crecimiento local.

En los casos donde el riesgo socioambiental no puede ser mitigado mediante los programas de urbanización, la relocalización aparece como alternativa para garantizar el acceso a un hábitat saludable. (ACUMAR, 2017)

El presente documento analiza la problemática de las relocalizaciones a partir de la relocalización del asentamiento La Lonja al barrio Sol y Sierra y los programas de mejoramiento barrial que se aplicaron en el barrio luego de la relocalización.

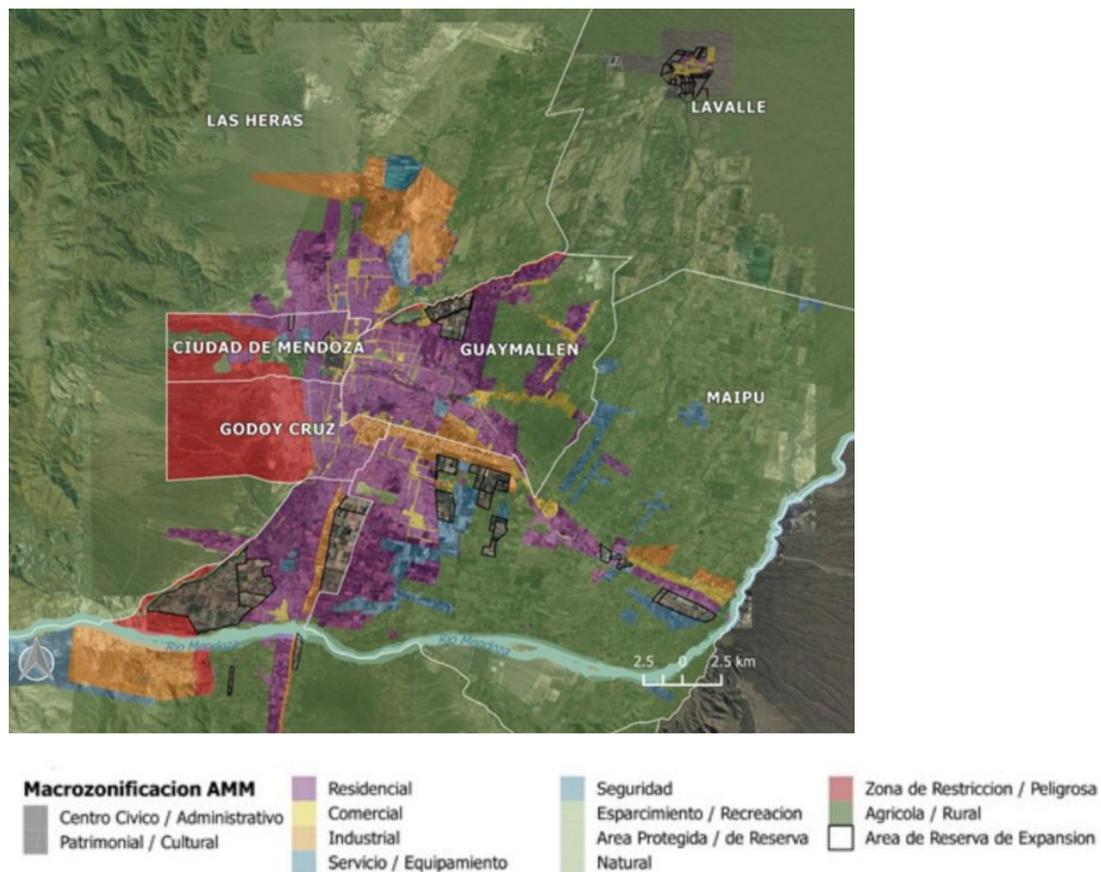
### 3. Planteamiento del tema

#### 3.1 Contexto Área Metropolitana de Mendoza

La provincia de Mendoza se encuentra al noroeste de la Argentina, su población es de 1.738.929 millones (Censo 2010) y su mayor centro urbano es el Área Metropolitana Mendoza (AMM). El AMM está formado por la Capital, Las Heras, Guaymallen, Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Maipú. Con 1.086.633 de habitantes, el AMM representa el 68% de la población total de la provincia, en solo el 0.16% de su territorio.

El Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT) describe el Área Metropolitana de Mendoza (AMM) como una zona de conflictos dada por una expansión urbana descontrolada, el congestionamiento vehicular y la contaminación. El área es considerada como la más expuesta a amenaza sísmica y riesgo aluvional, al mismo tiempo que es la zona que más se ha desarrollado por su posición estratégica.

Figura 1 | Área Metropolitana de Mendoza | Distribución de usos del suelo



Fuente: *Área Metropolitana de Mendoza Sostenible: hacia un desarrollo sostenible del territorio*. BID

En el informe *Área Metropolitana de Mendoza Sostenible* del BID se describe la configuración territorial del área urbana del AMM como un modelo de ciudad dispersa de baja densidad, con desigualdad en el acceso a servicios básicos e ingresos. Mesa y Guisso, (2014) explican el desarrollo urbano del AMM como un ejemplo de conurbanizaciones, haciendo referencia a una urbanización sin freno que se expande por el territorio de manera no controlada, perdiendo la unidad de trazado original.

El AMM tiene como principales centros administrativos la Ciudad de Mendoza y Godoy Cruz, mientras que los otros municipios se distinguen por la prestación de servicios complementarios. En cuanto al desarrollo en materia de salud y educación es diversa en todos los municipios, un patrón que se repite en relación a infraestructura.

Según el informe del BID el 27% de los hogares del AMM se encuentran en situación deficitaria, es decir 133.153 hogares. De esos 27%, el 13% corresponde a hogares en viviendas precarias recuperables e irrecuperables y el 14% comprende a viviendas con hacinamiento por cuarto. Frente a esa situación, es el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) el responsable de dar soluciones habitacionales cualitativas y cuantitativas. A partir de los datos del informe, entre 2001 y 2010 el porcentaje de incidencia del IPV sobre las viviendas aptas fue de 23.96%, lo que significa que una de cada cuatro viviendas aptas han sido construidas por el IPV.

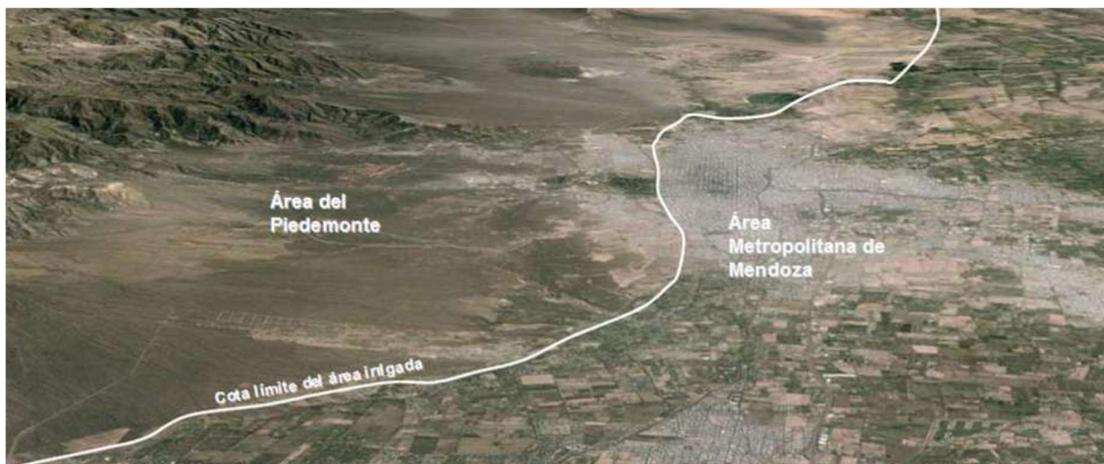
Con respecto a la situación de informalidad del AMM, son los municipios de la Ciudad y Godoy Cruz que presentan las mejores condiciones mientras que Las Heras, Luján de Cuyo, Maipú y Guaymallén poseen niveles intermedios. Sin embargo, la presencia de asentamientos informales es un factor relevante para el AMM. En 2017 el área presentaba un total de 116 asentamientos informales con 11.216 hogares. 37 ubicados en Guaymallén, 30 en Luján de Cuyo, 27 en Las Heras, 25 en Maipú, 24 en Ciudad de Mendoza, y 23 en Godoy Cruz. (BID)

Como resultado de esta situación, el crecimiento progresivo del área urbana del AMM ha tomado según Abraham, Roig, Salomón (2005) dos direcciones: hacia el este, invadiendo la zona agrícola y hacia el oeste, invadiendo el piedemonte.

## **Piedemonte andino**

La expansión del área urbana del AMM hacia el piedemonte por asentamientos humanos planificados o espontáneos, lejos de haber generado una integración al área urbana, ha dado lugar a un constante deterioro de la calidad ambiental. (Abraham, Roig, Salomón, 2005). Como resultado, un 25% del piedemonte ha sido ocupado por uso residencial, con una mixtura de viviendas que van desde barrios privados con familias de alto poder adquisitivo hasta villas de emergencia y basurales a cielo abierto, generando una doble vulneración del territorio en términos de amenazas naturales y antrópicas.

**Figura 2 | Localización del piedemonte**



Fuente: Mesa y Giusso (2014) Revista Iberoamericana de Urbanismo n°11

El piedemonte está ubicado entre los 800m y 1600m del nivel del mar y se caracteriza por una pronunciada pendiente e innumerables ríos secos que atraviesan el área de oeste a este. El tamaño de estos ríos secos se relaciona con capacidad de captación, ya que funcionan como canales de drenaje del agua de lluvia. Los ríos secos toman protagonismo en verano con las intensas tormentas características de la estación. A partir de la dimensión y la traza de los mismos, es posible determinar según sus características hidrológicas, qué áreas del piedemonte son aptas o no para los asentamientos. (Mesa y Guisso)

**Figura 3 | Ríos secos del piedemonte**

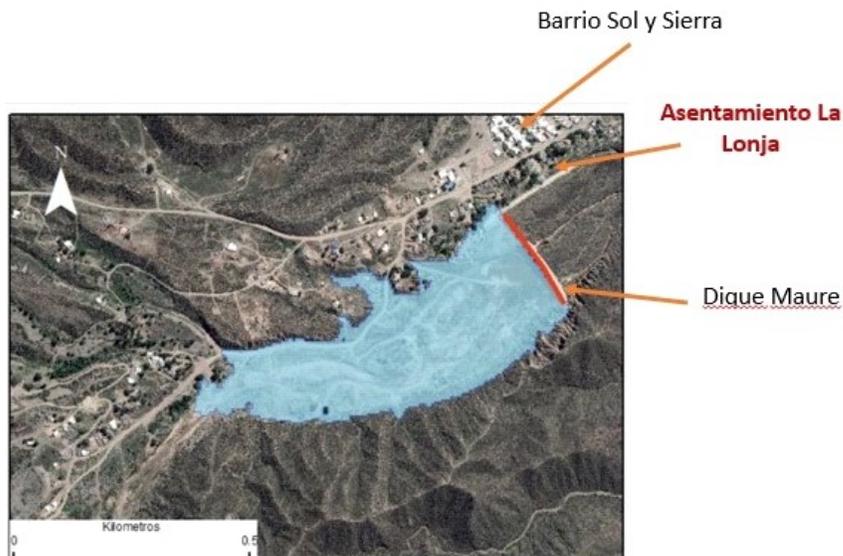


Fuente: Mesa y Giusso (2014) Revista Iberoamericana de Urbanismo n°11

Sumado a los ríos secos propios del terreno, la región urbana del AMM posee como primera línea de defensa directa frente a las lluvias y grandes aluvionales los diques de laminación de crecidas que de norte a sur son los siguientes: Pantano Campo Espejo, Dique San Isidro, Dique Papagayos, Dique Frías y Dique Maure.

Es al lado del Dique Maure, en una zona de riesgo aluvional del piedemonte que se encontraba ubicado el asentamiento La Lonja, razón por la cual es que se decide relocalizar.

**Figura 4 | Estimación de volúmenes de embalses en dique aluvional Maure**



Fuente: Instituto Nacional del Agua (2019)

### **3.2 Pregunta principal**

El siguiente trabajo busca responder a la pregunta ¿Cómo realizar relocalizaciones exitosas?: el caso del asentamiento La Lonja al barrio Sol y Sierra.

Florencia Santoni, directora general de Gestión Social, que ha participado en operativos de relocalización de al menos 10 asentamientos describe la relocalización de La Lonja como una relocalización exitosa. Santoni dice que por un lado, son muy pocos los casos de relocalizaciones donde se logra una consolidación en un terreno tan cercano (La Lonja se relocaliza al barrio Sol y Sierra ubicado enfrente al asentamiento); también considera exitoso que se haya logrado la relocalización total del asentamiento: ya que todas las familias recibieron algún tipo de solución y por último más del 90% de las familias siguen viviendo en la casa que recibieron.

Para obtener estos resultados el trabajo plantea que una relocalización depende de la implementación de un plan integral que complemente el desplazamiento físico del asentamiento. Teniendo en cuenta el aspecto emocional y costo social que implica una relocalización y determinando qué intervenciones se deben tener en cuenta a partir del individuo, la vivienda y el barrio. El trabajo analiza cuáles de esas intervenciones fueron tenidas en cuenta en la relocalización del asentamiento La Lonja al barrio Sol y Sierra. Y cuál fue el rol y nivel de involucramiento que tuvo el municipio.

### **3.3 Objetivos**

#### **Objetivo general**

El objetivo es comprender los componentes necesarios para lograr relocalizaciones exitosas. Entendiendo las diferentes etapas que la componen y proponiendo la combinación de relocalización sumado a programas de mejoramiento barriales integrales como solución a asentamientos informales ubicados en zonas de riesgo ambiental.

#### **Objetivos específicos**

Los objetivos específicos buscan describir cuáles son las condiciones básicas para una relocalización. A saber:

- Entender las etapas y protocolos de una relocalización
- Comprender las intervenciones de mejora y sus efectos.
- Medir el impacto de la relocalización a través de la construcción de un índice.

La relocalización del asentamiento La Lonja en el municipio de Godoy Cruz en la provincia de Mendoza fue seleccionada como caso de estudio por los siguientes motivos:

- El interés por investigar posibles soluciones a asentamientos en zonas de riesgo
- El caso describe una intervención integral que al día de la fecha siguen viviendo más del 90% de los habitantes relocalizados.

#### 4. Marco teórico

La pertinencia y viabilidad de la relocalización de población como medida para la reducción de riesgos ambientales depende de su articulación con una estrategia integral y multidimensional. (Ryan, Larivera y Nápoli, 2019). Este trabajo muestra como las relocalizaciones se articulan con los programas de mejoramiento barrial y sus intervenciones en el individuo, la vivienda y el barrio.

##### 4.1 Relocalizaciones

Las relocalizaciones en áreas de riesgo ambiental pueden ser una oportunidad de mejora de calidad de vida sumado a la disminución del riesgo propiamente dicho. Para que esto ocurra Ryan, Larivera y Nápoli (2019) plantean que son necesarias políticas de relocalización para definir las características de los procesos de reasentamiento y se planifiquen medidas tendientes a conseguir los resultados planteados de antemano.

El “*Acuerdo por la Urbanización de las Villas - Diez puntos por la integración socio urbana de los asentamientos-*”<sup>1</sup> explica que la relocalización involuntaria se divide en tres etapas: la etapa previa a la relocalización; la etapa de mudanza; y la etapa posterior a la relocalización.

El acuerdo propone un protocolo socialmente responsable que cumpla con lo siguiente:

- Un enfoque integral, ya que relocalizar implica un cambio de hábitat que modifica espacio físico y la cotidianeidad de los afectados.
- Contemplar las singularidades de cada barrio, así como las diferentes situaciones que atraviesan las familias a relocalizar y hacer hincapié respecto al enfoque de género.
- El organismo responsable de la relocalización deberá promover el trabajo conjunto y articulado entre las diferentes partes involucradas, considerando que los procesos de relocalización afectan a la población a mudar, la población receptora de los relocalizados y la población que permanece en el sitio a relocalizar.
- El presupuesto debe contemplar la totalidad de las etapas de la relocalización, incorporando instancias de revisión y evaluación de la satisfacción de la población.

---

<sup>1</sup> <https://acuerdoporlaurbanizacion.org/>

El “*Acuerdo por la Urbanización de las Villas - Diez puntos por la integración socio urbana de los asentamientos-*”, es una iniciativa de la que forman parte organizaciones sociales, ONGs, instituciones públicas y académicas, referentes y vecinos/as, con el objeto de lograr un amplio consenso sobre la necesidad de urbanizar las villas, y las condiciones en las que se deben llevar adelante estos procesos, con miras a que los/as habitantes de las villas vean garantizados sus derechos en condiciones de igualdad que los/as del resto de la ciudad.

Una vez contempladas las diferentes etapas de la relocalización y más allá de ser un proceso que implica desarraigo y cambio de hábito por parte de los afectados, varios estudios coinciden que los resultados que se obtienen de una relocalización a un barrio menos precario son positivos.

Estos resultados fueron estudiados por Chetty, Hendren, y F. Katz, (2016) a partir del programa *Moving to Opportunity* (MTO) en Estados Unidos. El programa *Moving to Opportunity* (MTO) ofreció vouchers de vivienda a familias seleccionadas al azar ubicados en áreas de alta pobreza para mudarse a vecindarios de menor pobreza.

Los autores presentaron evidencia que mudarse a un vecindario de menor pobreza mejora significativamente las tasas de asistencia a la universidad y los ingresos de los niños que eran jóvenes (menores de trece años) cuando sus familias se mudaron. Sumado a que estos niños también viven en mejores vecindarios cuando son adultos.

El mismo programa también fue estudiado por Chyn (2018) y sus conclusiones son que los niños relocalizados tienen más probabilidades de tener empleo y ganar más en la edad adulta. También encuentra que los niños relocalizados tienen menos arrestos por delitos violentos y tasas más bajas de abandono de la escuela secundaria.

## 4.2 Programas de mejoramiento barrial

Una relocalización exitosa debe considerar la implementación de programas de mejoramiento barrial que permitan la integración al barrio de las familias relocalizadas.

Jaitman y Brakarz (2013) en *Evaluation of Slum Upgrading Programs* analizan los programas de mejoramiento barrial y sus efectos. Si bien los autores destacan lo complejo que resulta obtener validación externa de los programas, clasifican los resultados según el impacto de la intervención en **a) el barrio, b) la vivienda, y c) el individuo**. Tomaremos estas tres categorías como punto de partida para el análisis propuesto en este documento.

### **Indicadores concretos que proponen Jaitman y Brakarz (2013) para cada categoría:**

#### **Barrio**

- Integración formal a la ciudad
- Acceso a transporte que conecte el barrio con la ciudad.
- Infraestructura y servicios urbanos: pavimentación de calles, alumbrado público, recolección de basura;
- Acceso a centros de salud, servicios comunes, comisarías, instalaciones educativas.
- Seguridad del barrio, índices de criminalidad y percepción de seguridad.

#### **Vivienda**

- Valor de la vivienda por m<sup>2</sup>, precio de alquiler y precio de venta.
- Acceso a agua potable; instalaciones de saneamiento y conexión eléctrica;
- Cuentas bancarias y acceso al crédito para préstamos.
- Títulos y derechos de propiedad.
- Inversión en mejoras de la vivienda.
- Vulnerabilidad a desastres naturales
- Cantidad de miembros y personas por dormitorio.

#### **Individuo**

- Fuentes de ingreso al hogar y oferta laboral del mercado formal e informal.
- Escolaridad: asistencia escolar de niños. Nivel de educación de adultos.
- Salud: enfermedades y desarrollo cognitivo en los niños
- Índice de mortalidad y causas
- Consumo de alcohol y drogas
- Niveles de satisfacción con todos los aspectos de la vida.

## **5. Metodología**

El presente trabajo presenta una metodología cualitativa a través de un estudio de caso cuya unidad de análisis es la relocalización del asentamiento La Lonja. A esto se suma un estudio cuantitativo a partir de una grilla de análisis que mide el impacto de las intervenciones realizadas en la población relocalizada.

Para la producción de la evidencia empírica visité el terreno relocalizado en marzo del 2021, (dos años y medio más tarde de la relocalización), lo que me permitió tener una idea de cómo fue la evolución y la integración de la población relocalizada. Junto con la directora general de Gestión Social a cargo de la Dirección de Vivienda del municipio de Godoy Cruz recorrimos el barrio Sol y Sierra y el lugar donde estaba ubicado el asentamiento. Luego realicé un análisis de la documentación e investigación del caso. Una vez habiendo estudiado el caso, realicé entrevistas semiestructuradas a ocho actores claves.

### **5.1. Entrevistas**

Las entrevistas fueron acordadas vía WhatsApp y realizadas vía Zoom y WhatsApp.

Se entrevistaron ocho informantes categorizados en los siguientes grupos: grupo I: vecinos del asentamiento La Lonja que fueron relocalizados; grupo II: vecinos del barrio Sol y Sierra que vivían en el barrio antes de la relocalización y grupo III: formado por funcionarios de la municipalidad de Godoy Cruz que trabajaron en la relocalización.

Dentro del grupo I se buscó tener las dos miradas de la población que dio lugar al asentamiento: por un lado, personas pertenecientes a los segundos hogares del Sol y Sierra y por otro lado personas que llegaron al asentamiento de otros lugares.

Se realizó el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál era la situación del asentamiento por la cual se decidió relocalizar?
2. ¿Cuáles son las características de la población relocalizada? ¿Qué nacionalidad tienen?  
¿Dónde trabajan?
3. ¿Cómo surge el asentamiento La Lonja? ¿En qué año comienzan a asentarse?
4. ¿Cómo fueron las etapas de la relocalización? ¿Quién estuvo a cargo de la construcción de las viviendas? ¿Cuál fue el rol del IPV (Mendoza) y del PROMEBA?
5. ¿Cómo fue la distribución de las viviendas? ¿Se entregaron títulos de propiedad?

6. ¿Las viviendas del barrio Sol y Sierra qué servicios presentan?
7. Inseguridad del barrio. ¿Cómo era antes y cómo es ahora?
8. ¿El barrio tiene acceso a una escuela, a un hospital? ¿Tiene transporte público?
9. ¿Cuál fue el rol del municipio? ¿Considera que hubo esfuerzos para lograr la integración al barrio y al mercado laboral?
10. ¿Qué pasó con el terreno donde estaba el asentamiento?
11. ¿Algo que quisiera agregar?

## **6. Marco regulatorio**

Antes de dar inicio al análisis propuesto, corresponde primero repasar brevemente la regulación nacional y provincial que aplica a los asentamientos informales en Argentina, como así también los esfuerzos regulatorios por parte del gobierno provincial de Mendoza en la zona donde estaba ubicado el asentamiento.

### **Marco jurídico nacional**

La situación jurídica para la regulación de la tenencia en Argentina corresponde al plan federal de regulación dominial de la vivienda familiar. El plan de regulación dominial es la entrega de escrituras a familias que no cuentan con el título de propiedad de su casa.

La regulación se enmarca en una política de inclusión que por un lado genera mayor igualdad a partir de préstamos para refacciones en la vivienda, garantías para alquileres y sucesión de la propiedad y por otro lado, habilita la urbanización de barrios informales por medio de obras de infraestructura y servicios. A partir de esta urbanización más familias empiezan a pagar las tasas municipales aumentando la recaudación de impuestos.

### **Marco jurídico provincial**

#### **Nuevo proyecto de ley - Piedemonte mendocino**

El piedemonte mendocino se ubica entre los 850 y 1500 metros sobre el nivel del mar. La regulación vigente no permite el desarrollo urbano por encima de los 1150 metros. Como esta reglamentación no se cumple, en año 2020 <sup>2</sup> la provincia de Mendoza presentó dos proyectos de ley para preservar el piedemonte. Por un lado, se propone la “**Ley de Planificación Integrada y Sostenible de la Precordillera y Piedemonte del Área Metropolitana de Mendoza**”. La norma busca unificar y actualizar los criterios para definir dónde y cómo construir en el territorio del piedemonte especificando en qué zonas no se podrá construir por amenaza aluvional de cauces y laderas inestables.

---

<sup>2</sup> <https://www.mendoza.gov.ar/prensa/el-gobierno-propone-crear-una-nueva-area-natural-prottegida-en-el-piedemonte-mendocino/>

En los casos donde haya construcciones previas, se requerirán los estudios ambientales correspondientes y se evaluarán de manera participativa con la población local y los organismos pertinentes las obras necesarias para mitigar amenazas aluvionales e impactos ambientales negativos.

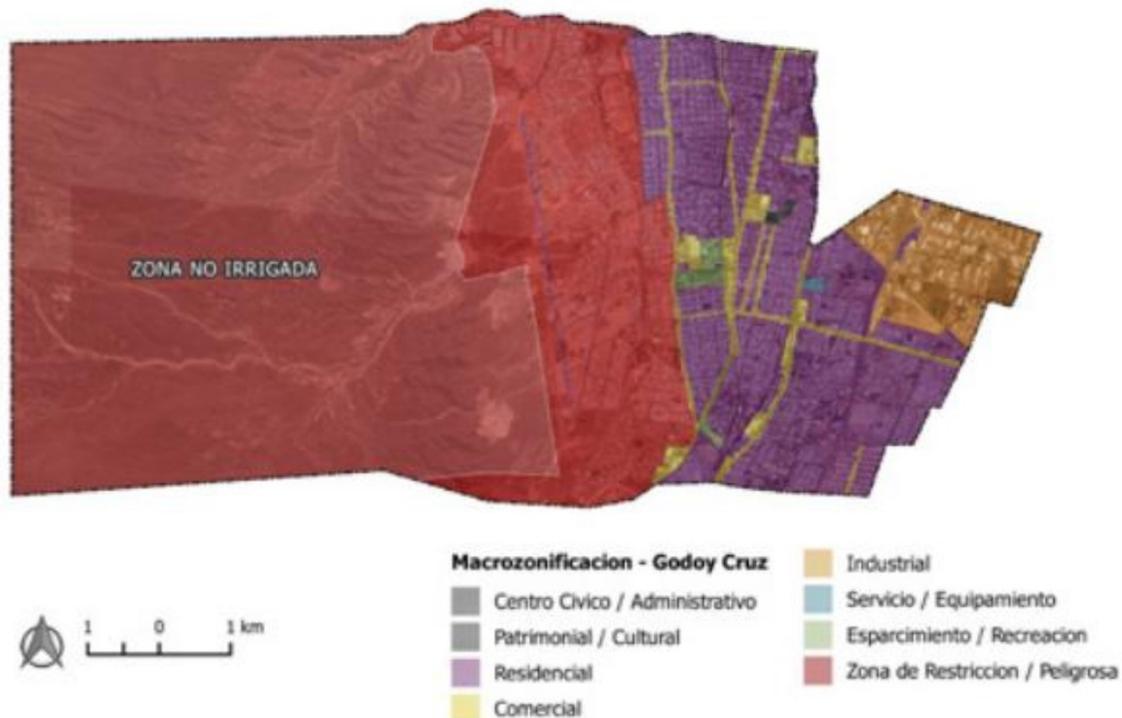
La segunda ley propone crear el **Área Natural Protegida (ANP)**, en el marco de la **Ley Provincial 6045**, bajo el nombre “**Área Natural Protegida Precordillera y Piedemonte del Área Metropolitana de Mendoza**”. Dicha clasificación permite usos recreativos, de esparcimiento y turismo con la intención de mantener la calidad del paisaje mediante prácticas de ordenamiento adecuadas.

## 7. Municipio de Godoy Cruz

El municipio de Godoy Cruz tiene una población de 191.903 habitantes, una superficie total de 79,26km<sup>2</sup> y el 97% de su población es urbana (Censo 2010)

A partir de los datos obtenidos del informe *Área Metropolitana de Mendoza Sostenible* del BID, un 72,8% del municipio de Godoy Cruz pertenece a *zona de restricción y o peligros*, mientras que un 20 % del territorio es de uso residencial, seguido por el 4,4% de usos industriales.

Figura 5 | Distribución de usos de suelo Godoy Cruz



Fuente: *Área Metropolitana de Mendoza Sostenible: hacia un desarrollo sostenible del territorio* (2016) BID

La *zona de restricción*, ubicada al oeste del municipio, se ha vuelto en los últimos años un área atractiva para los asentamientos debido a la cercanía a la ciudad y el bajo costo del suelo por la escasa infraestructura de servicios. Este crecimiento se dio más allá que las condiciones naturales del piedemonte, como ser pendientes pronunciadas, erosión de los suelos y riesgo aluvional por las precipitaciones intensas del verano, lo convierten en un ambiente inestable para el desarrollo de la actividad humana.

Mesa y Guiso 2014, describen la zona del oeste de Godoy Cruz como como un territorio desigual y de exclusión social y ponen como ejemplo el Corredor del Oeste: una ruta que conecta Mendoza Capital con el sur del AMM, recorriendo el piedemonte de Godoy Cruz de norte a sur. Los autores explican que la traza y el diseño de la ruta, lejos de integrar el área, disminuyeron su interconexión, limitando la salida de los barrios populares del piedemonte a sólo algunos pasos bajo nivel, profundizando las desigualdades ya existentes.

Figura 6 | Distribución de usos de suelo Godoy Cruz



Fuente: Mesa y Guiso (2014) Revista Iberoamericana de Urbanismo n°11

El Corredor del Oeste segregó el territorio, excluyendo a los barrios del oeste, entre ellos el asentamiento La Lonja y el barrio Sol y Sierra. Sumado a esta segregación espacial que presenta el territorio, se le suma la contaminación dada por basurales a cielo abierto, siendo el principal basural del municipio de Godoy Cruz el basural El Pozo.

### **Basural a cielo abierto El Pozo**

El Pozo fue uno de los basurales a cielo abierto más grandes del oeste argentino. Ubicado sobre la cuenca del arroyo Maure desde mediados de 1980 hasta 2013 recibió sin ningún tipo de planificación ni control RSU del aglomerado urbano del AMM.

**Figura 7| Basural a cielo abierto El Pozo, Godoy Cruz.**



Fuente: Diario El Sol. <https://www.elsol.com.ar/cerro-el-emblematico-basural-el-pozo-pero-hay-polemica>

El Pozo dio lugar a que varios recuperadores urbanos se consolidaran en los terrenos colindantes: *La buena localización en relación con los centros de producción y consumo sumada al crecimiento poblacional, déficit habitacional y problemas de titularidad de la tierra, hicieron de la zona un espacio propicio para la ocupación espontánea y marginal de núcleos poblacionales con elevados grados de precariedad, los cuales, mediante la selección, clasificación y recolección de residuos encontraron en El Pozo una forma de obtener ingresos y recursos.* (Farreras, 2017)

Es en este contexto de alta vulnerabilidad y a partir de recuperadores urbanos que iban a recolectar materiales a El Pozo que surge el barrio Sol y Sierra.

## 7.1 Barrio Sol y Sierra

El barrio Sol y Sierra ubicado en la zona del piedemonte, en el Municipio de Godoy Cruz surge a partir de una cooperativa de más o menos sesenta familias de recuperadores urbanos que iban a recolectar basura al vaciadero municipal El Pozo.

El barrio limita al sur con el Dique Maure y al este con basural El Pozo y el asentamiento Campo Pappa. Según el censo 2010, la población del Sol y Sierra era para ese entonces de 167 personas y 53 viviendas. Sin embargo, a partir de los datos obtenidos en las entrevistas realizadas en mayo del 2021 a funcionarios del municipio, en la actualidad, el barrio Sol y Sierra tiene aproximadamente 2000 personas y 336 viviendas.

Figura 8 | Ubicación barrio Sol y Sierra



Fuente: Elaboración propia a partir de Google maps

El desarrollo del barrio Sol y Sierra se da en dos etapas. En la **primera etapa** es el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) que toma el proyecto y construye las primeras casas dejando libres tres manzanas destinadas a las segundas familias del barrio (que más tarde serían para los habitantes de La Lonja). La urbanización del barrio en esta primera etapa fue realizada por el PROMEBA.

**Figura 9| Urbanización PROMEBA en barrio Sol y Sierra año 2012**

<b>Objeto de Obra</b>	<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<b>Fecha recepción definitiva</b>	<b>Monto Total</b>
Agua, Cloacas, Contenedores, Gas, Parquización, Peatonal, Vial, Playón, Sum	1670 personas	20-12-2012	9.590.645,63 pesos

Fuente: Elaboración propia a partir de <https://www.promeba.gob.ar/proyecto/260>

Una de las diferencias de esta primera etapa y la relocalización de La Lonja es que en este período no se entregan títulos de propiedad de todas las casas. No se observó un patrón que explique la distribución de títulos de propiedad, pero en las entrevistas realizadas se sugiere que favoritismos a personas vinculadas con organizaciones político partidarias incidieron en la distribución.

**Figura 10| Línea de tiempo relocalización**



Fuente: Elaboración propia

La **segunda etapa** de la construcción de las casas del barrio Sol y Sierra no logra llevarse a cabo y es por eso que surge el asentamiento La Lonja. La población del barrio empieza a crecer y varias de las casas empiezan a tener hacinamiento crítico, entonces algunas familias deciden asentarse pasando el límite del barrio que corresponde a la calle Segundo Sombra: **las familias de los segundos hogares del barrio Sol y Sierra dan lugar al asentamiento La Lonja.**

**Figura 11| Ubicación barrio Sol y Sierra y asentamiento La Lonja**



Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps.

El problema que surge es que la característica principal del asentamiento La Lonja era que se encontraba en una cuenca aluvional y a la vera del Dique Maure viéndose expuesto a un riesgo ambiental. Por el riesgo aluvional es que se decide no consolidar, sino relocalizar en su totalidad. Ninguna de las familias estaba en un lugar seguro.

**Figura 12| Vista del Dique Maure desde la calle Segundo Sombra**



Fuente: Mesa y Giusso (2014). Revista Iberoamericana de Urbanismo n°11

## 7.2 Asentamiento La Lonja

El asentamiento La Lonja estaba formado por ciento once familias principalmente argentinos y algunos chilenos.

La mayoría de la población del asentamiento La Lonja trabaja como Recuperadores Urbanos (RU): un trabajo que se hace en condiciones precarias, ya que tanto la separación como el acopio de los materiales se realiza en las propias casas, y la mayoría de los recuperadores utiliza la tracción a sangre (propia o de animales) para movilizarse. Con un total de 1244 RU en el AMM, 248 RU pertenecen al municipio de Godoy Cruz (UNCUYO, 2017)<sup>3</sup>, los cuales más de la mitad recolectan en el basural y también en la calle.

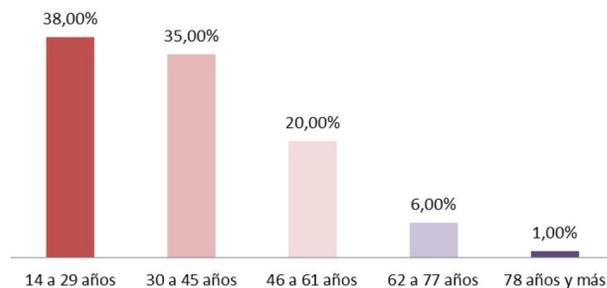
**Cuadro 1 | Recuperadores Urbanos por lugar de trabajo según Departamento**

Departamento	Lugar de trabajo							
	Basural		Calle		Planta de separación		Otro	
	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%
<b>Total</b>	<b>443</b>	<b>35,6</b>	<b>904</b>	<b>72,7</b>	<b>25</b>	<b>2,0</b>	<b>25</b>	<b>2,0</b>
Capital	9	8,7	98	95,1	1	1,0	6	5,9
Las Heras	190	37,4	364	71,7	13	2,6	12	2,4
Luján de Cuyo	56	72,7	28	36,4	0	0,0	0	0,0
<b>Godoy Cruz</b>	<b>88</b>	<b>35,5</b>	<b>189</b>	<b>76,2</b>	<b>10</b>	<b>4,0</b>	<b>2</b>	<b>0,8</b>
Guaymallén	89	34,4	184	71,0	1	0,4	3	1,2
Lavalle	2	50,0	2	50,0	0	0,0	0	0,0
Maipú	9	20,0	39	86,7	0	0,0	2	4,4

Fuente: UNCUIYO (2017)

La población de recuperadores urbanos es principalmente masculina, joven (más del 70% tienen menos de 45 años), y con altos niveles de analfabetismo.

**Cuadro 2 | Recuperadores Urbanos por grupo de edad**



Fuente: UNCUIYO (2017)

<sup>3</sup> El informe aclara que en el Pozo (vertedero de Godoy Cruz) quedaron alrededor de 20 personas sin registrar. La gente se negó a responder manifestando desconfianza en los objetivos del relevamiento en particular y en el estado en general. <https://bdigital.uncu.edu.ar/9433>

Es el municipio de Godoy Cruz con un 26,6% que presenta los niveles más altos de analfabetismo.

**Cuadro 3 | Recuperadores Urbanos por analfabetismo según Departamento**

<i>Departamento</i>	<i>Porcentaje analfabetismo</i>
<b>Total</b>	<b>19,9%</b>
Capital	10,7%
Las Heras	18,5%
Luján de Cuyo	13,0%
<b>Godoy Cruz</b>	<b>26,6%</b>
Guaymallén	21,2%
Lavalle	25,0%
Maipú	24,4%

Fuente: UNCUIYO (2017)

Un punto importante a destacar a partir del revelamiento de Recuperadores Urbanos realizado por la UNCUIYO (2017) es que son numerosos los hogares en donde alguno de los integrantes presenta alguna enfermedad crónica y/o discapacidad. Siendo las condiciones en las que desarrollan su actividad laboral, un claro indicador de la vulnerabilidad de los Recuperadores Urbanos.

El informe revelo también que más de la mitad de los hogares de los RU tienen un ingreso mensual menor a la mitad del salario mínimo, vital y móvil. En Godoy Cruz el ingreso promedio mensual para el año 2017 era de 2268 pesos e ingresos mensuales totales (los que perciben todos los miembros del hogar por todo concepto) de hasta 5000 pesos.

**Cuadro 4 | Recuperadores Urbanos por ingreso mensual según departamento**

<i>Departamento</i>	<i>Ingreso promedio por recolección de materiales</i>
<b>Total</b>	<b>2303</b>
Capital	1927
Las Heras	2160
Luján de Cuyo	4074
<b>Godoy Cruz</b>	<b>2268</b>
Guaymallén	2315
Lavalle	3300
Maipú	1668

Fuente: UNCUIYO (2017)

### 7.3 Relocalización del asentamiento La Lonja al barrio Sol y Sierra

La primera etapa de la relocalización comenzó con un censo poblacional. Una vez relevada la población se les entregó una tarjeta censal, llamada *tarjeta de congelamiento*, con esa tarjeta conservaban el derecho para esta operatoria de vivienda. Seguido del relevamiento, se citó desde el municipio, a cada jefe o jefa de familia para empezar con el proceso y llevar a cabo las evaluaciones sociales de cada grupo familiar.

**Figura 13** | Asentamiento La Lonja



Fuente: Diario EL Sol (2015) <https://www.elsol.com.ar/mendocinos-que-viven-bajo-el-riesgo-aluvional.html>

El siguiente paso para la relocalización, fue la construcción de las viviendas por el IPV, sin embargo, la construcción de las viviendas se demoró más del doble. Esto se dio porque fueron dos las empresas que ganaron la licitación. El tiempo de construcción de algunas casas fue más lento que otras generando desconfianza en los vecinos. Finalmente, en noviembre del 2018 se entregan las viviendas.

La mudanza a las nuevas viviendas se produjo en un solo día: se mudaron ciento ocho familias. (Hubo tres familias que decidieron no esperar la construcción de la casa y decidieron mudarse al lote que les pertenecía y ellos mismos construyeron su propia vivienda).

El proceso comenzó a las ocho de la mañana, guiado por un procedimiento y su normativa vigente, que la Dirección de Vivienda del municipio tiene para llevar a cabo las relocalizaciones de los asentamientos del departamento.

Erica Basilio, de la Dirección de Hábitat de Godoy Cruz formó parte de la relocalización y dice que la situación es impactante. Describe la relocalización de La Lonja de la siguiente manera: *“familias movilizándose y trasladándose, personas caminando, cargando diferentes cosas de un lado a otro, apurando mudanzas y ordenando cajas y cajones con ollas, ropa, juguetes, muebles. Niños corriendo y jugando entre escombros, mascotas perdidas que no comprendían dónde quedo su hogar y qué paso con sus familias, muchas de ellas olvidadas en algún callejón, mamás y papás organizando sus familias y niños/as, procurando no olvidar ni romper nada de lo que con tanto esfuerzo habían conseguido, personas demoliendo y ordenando elementos de mudanza, abuelos/as sentados en sillas con ojos cansados mirando atónitos y esperando que todo se calme para poder descansar. Rostros de cansancio de organizar el traslado de una vida familiar y de un hogar completo, rostros de ilusión por la nueva vivienda que podrá resguardarlos del frío que tantos inviernos les quemo la piel, rostros de nostalgia por dejar atrás el entramado de vecinos y su hogar de toda la vida”*

Los vecinos de La Lonja ya habían sido informados con anterioridad acerca de cómo iba a ser la metodología de trabajo ese día, cuál era la tarea y rol de cada una de las áreas y agentes municipales que formarían parte de la relocalización de las familias.

Pasadas las nueve de la mañana comenzaron las demoliciones: los camiones municipales y las máquinas de demolición iban por cada unidad habitacional junto con una persona del Departamento Social y una del Departamento Técnico que daban garantía de la demolición total. Constatando que no quedaran muros levantados a fin de que el área no fuera nuevamente ocupada.

Una vez verificada la demolición total se le otorgaba a la familia un certificado que les permitía cargar todas sus pertenencias y muebles en los camiones municipales e ingresar a la nueva vivienda. En caso de no respetar dicho procedimiento y negarse a demoler algún sector, o negarse a retirarse del lugar el grupo familiar completo, no se les otorgaba el certificado de demolición y no era posible el ingreso de las familias a sus nuevos domicilios.

Terminada la mudanza a las nuevas viviendas y más allá que la mayoría de las personas del asentamiento eran familiares del barrio Sol y Sierra, fue necesario un tiempo para conocerse entre los nuevos vecinos. Para lograr esta cohesión el municipio llamó a referentes del barrio que vivían antes de la relocalización y referentes de La Lonja para conformar entre todos una unión vecinal.

## Indicadores

La relocalización no solo fue la mudanza a una nueva vivienda, sino que se buscó la integración al barrio. A continuación, se describen los servicios que posee el barrio Sol y Sierra donde fueron relocalizados y las intervenciones realizadas por el municipio a partir del barrio, la vivienda y el individuo.

## Barrio

### Infraestructura y servicios urbanos

El barrio Sol y Sierra presenta agua potable, luz, gas, cloacas, iluminación en las calles y la mitad de las calles asfaltadas. También posee canales de acequias características de la región para la mitigación de los aluviones (Figura 14).

**Figura 14| Barrio Sol y Sierra**



Fuente: Google Maps

Con respecto a servicios el barrio Sol y Sierra tiene una posta sanitaria, un Zum donde se dictan capacitaciones y formaciones de distintos rubros y transporte público que lo conectan con la ciudad. Sumado a esto, a un kilómetro en la Biblioteca de El Pozo hay Un Centro de Estudios para Jóvenes y Adultos (CEBJA) y un Centro de Capacitación Laboral (CCT). El barrio se encuentra a 4km del hospital más cercano y de la ciudad de Godoy Cruz.

## **Vivienda**

La distribución de las viviendas fue a partir de la cantidad de miembros de cada familia.

Las tipologías de las viviendas eran las siguientes:

- 4 habitaciones, 2 baños, cocina y un living/comedor
- 2 habitaciones, 1 baño, cocina y un living/comedor
- 1 habitación, 1 baño, cocina y un living/comedor.
- Vivienda accesible.

Se entregó una preadjudicación de la vivienda, con una carpeta con detalles y planos de la propiedad. Una vez cancelada la deuda se le entregará a cada familia la titularidad de la vivienda. La hipoteca se tomó a partir de los créditos UVA y los planes de pago son de acuerdo con los ingresos de cada familia, van desde 500 pesos hasta 2300 pesos. Luego de pagar las 360 cuotas los vecinos reciben la escritura de la vivienda.

En la actualidad desde el municipio y el IPV se está buscando hacer el traspaso del crédito UVA al crédito por salario permitiendo una cuota más accesible a los propietarios ya que la mayoría son cuentapropistas y trabajan en el mercado informal.

## **Sistema prepago de electricidad<sup>4</sup>**

La novedad en los servicios es que se incorpora un sistema nuevo de prepago de electricidad. Los ciudadanos pagan solo lo que van a consumir. El sistema nace con el Programa de Mejoramiento de Barrios en la zona del piedemonte.

El servicio consiste en adquirir un ticket de energía prepaga en un local adherido a la red de comercios habilitados por la Cooperativa Eléctrica de Godoy Cruz. La compra mínima es de \$5 en adelante y luego el usuario carga manualmente el ticket emitido en el teclado/display instalado en el interior de la vivienda

---

<sup>4</sup> <https://www.revistaareatres.com.ar/sistema-prepago-para-electricidad/>

## Individuo

Se llevaron a cabo los siguientes programas para la reinserción laboral como también capacitaciones y talleres de oficios.

### Programa para Recuperadores Urbanos<sup>5</sup>.

El municipio de Godoy Cruz crea el programa de *Sustitución de Vehículos de Tracción Animal* buscando dar una respuesta integral a las *familias carreteleras*. Las familias carreteleras son Recuperadores Urbanos (RU) que por medio de un carro y un caballo recolectaban residuos. El programa sustituye el carro y el caballo por una motocarga. De esta forma el municipio adhiere a la Red Internacional para la Estrategia de Reemplazo de la Tracción a Sangre<sup>6</sup>.

Figura 15| Programa recuperadores urbanos



Fuente: Municipio de Godoy Cruz <https://www.godoycruz.gob.ar/desarrollo-social/programa-recuperadores-urbanos>

### Plan de Inclusión Social Proyecto Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

Es un programa de carácter provincial. En el municipio de Godoy Cruz 50 fueron los beneficiados con capacitaciones en las siguientes temáticas: economía social, emprendedurismo, herramientas para su primer trabajo formal, entre otras. Con el fin de apoyar su formación laboral y pronta ubicación de empleo

**Programa "Emprender una filosofía de vida"**<sup>7</sup> brinda talleres de soldadura, cerámica, serigrafía, textil y carpintería. Se trabaja en el Servicio Educativo de Orientación Social del barrio Sol y Sierra.

<sup>5</sup> <https://www.godoycruz.gob.ar/desarrollo-social/programa-recuperadores-urbanos>

<sup>6</sup> [https://business.facebook.com/pg/BastadeTaS/about/?ref=page\\_internal](https://business.facebook.com/pg/BastadeTaS/about/?ref=page_internal)

<sup>7</sup> <http://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/emprender-una-filosofia-de-vida43>

### Próximos proyectos planificados por el municipio:

El municipio tiene proyectado la construcción de una escuela y un jardín maternal.

En cuanto al terreno donde estaba ubicado el asentamiento se sanearon los pozos sépticos y se regularizaron las conexiones de agua y los tendidos eléctricos. Se realizaron los trabajos pertinentes de riesgos aluvionales como las trampas de agua y medidas de protección y se ha empezado a trabajar en un espacio verde recreativo y deportivo.

Figura 16 | Localización proyecto escuela y jardín maternal del barrio Sol y Sierra



Fuente: Departamento de Obras y Proyectos, Municipalidad de Godoy Cruz. (2018)

## **8. Análisis de la evidencia empírica.**

El relevamiento de datos se hizo a partir de la recolección de material a través de las entrevistas formales y a partir de la lectura y análisis de material secundario.

Las entrevistas permiten obtener una descripción de cuál era la situación habitacional del asentamiento La Lonja.

### **Informante 1 (vecino del asentamiento La Lonja):**

*“Porque había mucha gente que vivía precariamente, mucha y aparte con las lluvias más todavía”*

### **Informante 2 (vecino del asentamiento La Lonja):**

*“El sol destruía el nylon de los techos y cuando llovía se inundaban las viviendas. Y las lluvias, los aluviones son tan intensos que terminaban partiendo las paredes”*

Las respuestas proporcionan información para comparar cómo se generó el barrio y cómo se generó el asentamiento, dejando ver las consecuencias de la situación legal de las viviendas iniciales del barrio Sol y Sierra que no recibieron título de propiedad respecto a las nuevas viviendas entregadas a los habitantes del asentamiento los cuales sí recibieron derechos legales.

### **Informante 4 (vecino del barrio Sol y Sierra):**

*“ Con respecto al Sol y Sierra mi mamá vino un día al barrio, alquiló y luego una vecina le dice que la hermana estaba vendiendo una casa y compró una parte de la casa. Y el asentamiento se generó un día que vino la familia Sosa y la otra familia y se hicieron un ranchito, digamos como pudieron y después se sumó otro y después se sumó la hermana del otro y así sucesivamente cuando quisieron ver, tomaron más de 30 metros con el tema de ranchito. ”*

*“... Mi mamá, que tiene la casa, (...) lo único que llega a su nombre es la boleta que paga los impuestos. ¿Yo a veces planteo si viene Vila, compra esto y nos quedamos todos en la calle? Nadie tiene ni un papel ni una escritura ni nada de nada. Excepto que son 2 manzanas que sí tienen las escrituras, porque a ellos sí les entregaron las casas, pero las demás todas fueron usurpadas (...) al final para obtener una casa tenés que ir a meterte en un asentamiento”*

**Informante 5 (vecino del barrio Sol y Sierra):**

*“El barrio surge hace muchísimo tiempo, era un plan del IPV donde las casas del barrio nunca se terminaron, se entregó solamente un módulo. Y fue pasando el tiempo y se fue poblando. Las viviendas se vendieron como 5 veces.*

*No estaban los propietarios y estaba formado por una cooperativa.*

*Y La Lonja a medida que fue creciendo la ocupación del barrio a medida que mucha gente iba viniendo, ellos fueron buscando como lugaritos como para ir construyéndose algo. En La Lonja había casas de material con ladrillo con las cosas necesarias. Y había otras que eran de adobe, de barro, de cañas, eran según como podía vivir la gente en realidad”*

**Informante 1 (vecino del asentamiento La Lonja):**

*Del título tengo preadjudicación. Tengo 2 carpetas, una del IPV con plano de mi vivienda y plano de todo el barrio y otra carpeta más con plano de mi casa y plano de todas las casas.*

*Plano de la luz, de las cloacas, plano de donde pasa el gas. Tenemos plano de todo.*

*Mucha gente que vivía en La lonja era gente que vivía acá en el barrio antes pero como las casas que a ellos les habían hecho eran tan chiquitas las vendieron antes de adjudicarlas.*

Con respecto a indicadores de las nuevas viviendas se describen mejoras relevantes: la mayoría de los encuestados está de acuerdo con la eficacia y mejora del programa de prepaga de la luz. Se detalla la toma de conciencia por parte de los vecinos a la hora del consumo.

**Informante 1 (vecino del asentamiento La Lonja):**

*“Es mejor el sistema de cargar luz que una boleta. Imaginate una boleta de 5 mil, 6 mil pesos, pero con el sistema este de cargar la luz, nosotros nos medimos a la hora de consumir porque sabemos que tenemos que tener plata para cargarla. Estoy de acuerdo con este sistema, es muy bueno. Tengo llaves de corte en toda casa, si yo quiero corto la luz del pasillo y las dos habitaciones para que no me consuma”*

Cuando son consultados por el rol del municipio los entrevistados lo describen como un actor clave para el ordenamiento y adjudicación de las viviendas relocalizadas y un actor presente en la comunidad con propuestas para la inserción laboral.

**Informante 4 (vecino del barrio Sol y Sierra):**

*“...con respecto al municipio en general, siempre están las capacitaciones, te van informando. También le han dado trabajo en general. Hasta armaron un proyecto con respecto a los RU (Recuperadores Urbanos), con su motito, la parte de los animales, las carretelas, no se vieron más, en eso, bastante bien”*

**Informante 1 (vecino del asentamiento La Lonja):**

*“...y ahí la municipalidad hizo todos los trámites y puso mi vivienda a mi nombre porque sino yo no hubiera accedido a ninguna vivienda si no hubiera sido por la municipalidad que tomó todo esto y relocalizó a la gente y empezó a leer ficha por ficha cada uno. La municipalidad sacó a todos los acomodados que estaban en la lista, los que se decían ‘lideres’ habían puesto a sus hijos de 18 años también.”*

**Informante 7 (funcionario de la municipalidad de Godoy Cruz):**

*“... nos parece importante que el vecino se involucre en todas estas cosas. Por eso digo que hoy por hoy estamos de a poco logrando la unificación del barrio con distintos programas o distintas obras para que ellos puedan ciudad su propio espacio”*

Los funcionarios municipales remarcaron que la relocalización es una situación ante todo emocional. Plantearon la necesidad de abordar las relocalizaciones no solo como una mudanza sino a partir de una mirada más humana, construyendo un dialogo con la familia que se va a relocalizar.

**Informante 6 (funcionario de la municipalidad de Godoy Cruz):**

*“... los procesos de relocalización tienen todo un costado emotivo y simbólico muy fuerte. Porque por más que si alguien lo ve de afuera y piense que no es más que un rancho, la gente ha construido esa casa con sus propias manos y les ha costado un esfuerzo muy grande, entonces creo que es importante trabajar desde un primer momento en esto, en valorar el lugar del que se van tanto como del que van a recibir. Para ellos están dejando su casa, no es un rancho. Tratar de entenderlo por ese lado y acompañarlos en el proceso de apropiarse del nuevo espacio. Creo que eso es súper importante”*

**Informante 8 (funcionario de la municipalidad de Godoy Cruz):**

*“...me parece que se deben hacer algunas propuestas de cambio con respecto a los procesos de una relocalización. Por qué obligar a las personas de la noche a la mañana mudarse y llevarse todo lo de ellos. Me parece bastante brusco y mucho para replantear acerca de la metodología implementada. Lo chocante es decir tal día tenés que demoler tu casa e irte a esta otra. Por ahí plantearlo de una manera más paulatina. Plantearle a cada familia, ¿cómo organizamos el operativo de mudanza? ¿cuándo se podrían trasladar a la nueva vivienda? Por ahí ir trabajando de a 5 o 10 familias. Más allá que el procedimiento debía ser así el vecino es el que lo sufre en primera persona...”*

**Interrogantes a definir:**

El crecimiento poblacional. La población del barrio Sol y Sierra va a seguir creciendo y si no se le da una solución al crecimiento poblacional, se volverá a formar un nuevo asentamiento.

**Informante 5 (vecino del barrio Sol y Sierra):**

*“... más allá de los trabajos de erradicación de villas aún siguen faltando viviendas. Más allá que el barrio ahora tiene lo principal y los servicios, aún siguen faltando viviendas para la cantidad de personas que somos hoy en la actualidad. La cantidad de gente no corresponde con la cantidad de viviendas que existe...”*

## 8.1 Grilla de análisis

Para la confección de la grilla de análisis se tomaron los índices propuestos por Jaitman y Brakarz (2013), en *Evaluation of Slum Upgrading Programs*. Los autores analizan evaluaciones cuantitativas de mejoramiento de barrios marginales con estrategias de identificación creíble y evaluaciones cualitativas relevantes. El estudio clasifica los indicadores de tres tipos de resultados que miden: **a) el barrio, b) la vivienda y c) el individuo.**

A partir de los datos recolectados en las entrevistas y los datos de la Plataforma de Información para Políticas Públicas (PIPP)<sup>8</sup> de la Universidad de Cuyo se completó la siguiente grilla de análisis. Los criterios responden a si el indicador se cumple de manera positiva, (cuando la situación de la población relocalizada ha mejorado con respecto a la situación donde vivían anteriormente) en cuyo caso corresponde al valor **1**; si el indicador no se modificó corresponde al valor **0** y si el indicador se ha modificado de manera negativa luego de la intervención corresponde al valor **-1**.

La grilla de análisis muestra que la relocalización junto con las intervenciones implementadas por el municipio para la integración social y cohesión han sido en general positivas.

En el caso de los indicadores donde el criterio no se vio modificado corresponde, por un lado, a el caso del transporte público donde la población al haberse relocalizado en la misma área no han tenido que utilizar nuevos medios de transporte o líneas de colectivo, por el otro lado han ciertos indicadores que dependen de que se lleven a cabo los proyectos planificados por el municipio: si se logra terminar la pavimentación de las calles, si se crea el nuevo espacio público y la nueva escuela y el jardín maternal el criterio pasará a tener impacto positivo.

El indicador con impacto negativo fue el ingreso al hogar. Acá se plantea la contracara del programa de mejoramiento: lo positivo de la adjudicación de la vivienda es la incorporación al mercado formal pero la contracara de eso es que ahora los propietarios deben pagar la cuota mensual del crédito sumado a todos los servicios a los que se les dio acceso. Si estos gastos, que ahora deben afrontar, no son acompañados con un crecimiento en la actividad económica y mayores ingresos, hay riesgo de que no se sostengan en el tiempo.

---

<sup>8</sup> <http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/>

**Grilla de análisis | La Vivienda**

			Criterios		
Resultados medidos		Indicadores			
Vivienda	Activos	Valor de la vivienda por m2, precio de alquiler, precio de venta);			1
	Infraestructura y materiales	Acceso a agua potable; instalaciones de saneamiento; conexión eléctrica; y acceso pavimentado. Materiales de techo, piso y paredes; área de vivienda.			1
	Inversión en la vivienda	Dinero / tiempo / material gastado en la mejora de la vivienda en el último año. Fuentes de fondos para mejoras de vivienda (crédito, ahorro, etc.)		0	
	Derechos de propiedad	Tipos de títulos de propiedad (títulos individuales o comunales) y el grado de formalidad de títulos.			1
	Localización	Vulnerabilidad a desastres naturales u otros peligros.			1
	Tamaño del hogar	Cantidad de miembros y personas por dormitorio.			1
Sistema financiero	Acceso bancario	Cuentas bancarias, cuentas de ahorro, y préstamos, préstamos hipotecarios (o microcréditos para mejoras en el hogar).		0	

**Grilla de análisis | El Barrio**

			Criterios		
Resultados medidos		Indicadores			
Transporte	Links	Disponibilidad de transporte entre el barrio y la ciudad		0	
	<i>Commuting</i>	Tiempo dedicado a desplazarse del barrio al centro de la ciudad o lugares de trabajo individuales.		0	
Infraestructura / servicios	Servicios Urbanos	Pavimentación de calles, alumbrado público, recolección de basura; centros de salud / clínicas, guarderías, servicios comunes, comisarías, instalaciones educativas, escuelas públicas, etc.			1
Seguridad	Percepción	Percepción de seguridad en el barrio / hogar.			1
	Crímen	Estadísticas oficiales de criminalidad.		0	
Movilidad		Tiempo vivido en el barrio.			1
Integración formal a la ciudad	Integración a la ciudad	Índice de marginalidad (nivel de servicios disponibles para el vecindario en comparación con otras áreas) Aislamiento / integración.			1
Déficits de infraestructura	Necesidades básicas insuficientes	Combina medidas de accesibilidad de los hogares a la vivienda, infraestructura básica, servicios sociales e ingresos.			1

**Grilla de análisis | El Individuo**

			<b>Criterios</b>		
<b>Resultados medidos</b>		<b>Indicadores</b>			
Ingreso	Cantidad	Ingresos al hogar. Dinero ganado.	-1		
	Fuentes	Fuente de ingreso, donde trabaja.		0	
Mercado Laboral	Oferta laboral formal	Personas que trabajan en el mercado formal e informal.		0	
Capital Humano	Educación formal	Asistencia escolar de los niños. Matrícula escolar de los niños.		0	
	Educación no formal	Años de educación de adultos. El nivel de educación más alto alcanzado. Otra educación no formal: programas de capacitación laboral, talleres.			1
Salud	Niños y niñas	Infecciones: enfermedades respiratorias y enfermedades transmitidas por el agua. Desarrollo cognitivo			1
	Todos	Mortalidad índice y causas			1
	Adultos	Consumo de alcohol - drogas		0	
Bienestar (Indicador compuesto)	Satisfacción con la vida/ felicidad	Niveles de satisfacción con todos los aspectos de la vida.			1

## 9. Hallazgos

El proceso de relocalización es un proceso largo que involucra muchos aspectos a parte de la mudanza a la nueva vivienda. El proceso debe considerar: partir de un censo de los afectados; tener en cuenta el traslado de la población, sus derechos y hábitos cotidianos (como por ejemplo que los niños puedan seguir yendo a la misma escuela y los adultos a sus lugares de trabajo); una participación activa de los habitantes en el proceso de toma de decisiones en todas las etapas; y la necesidad de aplicar un protocolo socialmente responsable que sirva como guía para las institucionales a cargo.

En la relocalización del asentamiento La Lonja al barrio Sol y Sierra se destaca lo importante que es el abordaje social de la relocalización. Los funcionarios entrevistados coinciden que se debe tener en cuenta el costado emocional de las relocalizaciones ya que, la mayoría de las veces la situación se ve desbordada y esto se da porque más allá que se les notificó y explicó los pasos a seguir a las familias, no se planificó el proceso junto con la familia relocalizada: siendo un proceso particular y diferente en cada familia, donde variables como cantidad de integrantes por familias, si posee animales o cantidad de muebles, juegan un papel importante. Es por esto que es apropiado abordar las relocalizaciones a partir de una metodología con la mirada puesta en la familia relocalizada, la cual deja un espacio que construyó con mucho esfuerzo y arriesga a una mudanza sin certezas que vaya a estar mejor.

Sumado a esto, las entrevistas realizadas también describen la importancia del derecho de propiedad ya que si se compara a los habitantes receptores del barrio Sol y Sierra cuyas casas fueron entregadas sin títulos, con la población relocalizada a los cuales sí se le entregó derechos formales de la vivienda, los primeros dicen que en la actualidad no tienen forma de demostrar su titularidad, siendo vulnerables a lo que Fernandes (2011) llama reubicaciones “negociadas”.

Por último, destacar lo importante de una actitud activa con respecto a las políticas públicas tomadas: empezando con el municipio y su decisión de relocalizar un asentamiento ubicado en una zona de riesgo como también la decisión provincial de proponer una ley para la regulación de la situación habitacional de los asentamientos del piedemonte.

## 10. Conclusiones

El desarrollo urbano informal es una característica del rápido crecimiento urbano de América Latina y el Caribe. (Fernandes, 2011). El Área Metropolitana de Mendoza (AMM) es un ejemplo donde rápido crecimiento poblacional sin planificación, ha acentuado la vulnerabilidad y el deterioro ambiental del territorio, dado lugar a asentamientos informales con condiciones habitacionales insuficientes y un elevado riesgo de vulnerabilidad a amenazas naturales.

Frente a esta situación de alta vulnerabilidad y riesgo ambiental, donde la situación no puede ser mejorada mediante programas de mejoramiento, la relocalización aparece como la mejor opción para garantizar el acceso a un hábitat saludable, más allá que implique profundas crisis a las familias afectadas las cuales se ven obligadas a pasar por un proceso de desarraigo y transformación de sus prácticas cotidianas. (ACUMAR, 2017)

A partir del caso del asentamiento La Lonja podemos decir que una relocalización exitosa es aquella que no solo aborda el desplazamiento a un barrio de menor pobreza, sino que incluye un programa de mejoramiento barrial integral considerando al individuo, la vivienda y el barrio de manera complementaria y sinérgica.

Para concluir, entender que las intervenciones integrales también deben ser incorporadas a una mirada estatal. Dando lugar a un desarrollo urbano a partir espacios participativos, que busquen la apropiación ciudadana del barrio con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las ciudades. Para esto, es necesario de una regulación y planificación del territorio como también accesibilidad y movilidad integrada garantizando el acceso equitativo de toda la población a servicios urbanos de calidad.

## 11. Referencias bibliográficas

Abraham, Roig, Salomón (2005) *Planificación y gestión del piedemonte al oeste de la ciudad de Mendoza. Un asunto pendiente*. OIKOS – Red Ambiental.

*Área Metropolitana de Mendoza Sostenible: hacia un desarrollo sostenible del territorio*

(2016) Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles del BID

[https://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/pub\\_2016\\_\\_mendoza\\_arg\\_ces\\_2018](https://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/pub_2016__mendoza_arg_ces_2018)

Breuckner, Jan K. (2011) *Lectures on Urban Economics*. Massachusetts Institute of Technology.

*Cerró el emblemático basural "El Pozo" pero hay polémica* (2018) Diario El Sol Mendoza, <https://www.elsol.com.ar/cerro-el-emblematico-basural-el-pozo-pero-hay-polemica>

Chyn, Eric (2018): “*Moved to Opportunity: The Long-Run Effects of Public Housing Demolition on Children.*” *American Economic Review* 108, no. 10 :3028–56. <https://doi.org/10.1257/aer.20161352>.

Chetty, Raj, Nathaniel Hendren, y Lawrence F. Katz (2016) “*The Effects of Exposure to Better Neighborhoods on Children: New Evidence from the Moving to Opportunity Experiment.*” *American Economic Review* 106, no. 4: 855–902.

*Evaluación de Amenazas Aluvionales en piedemonte del Área Metropolitana de Mendoza* (2019) Instituto Nacional del Agua. Gobierno de Mendoza.

*El Sistema de Mitigación Aluvional del Piedemonte beneficiará a más de 1,5 millones de habitantes*” (2019) <https://www.mendoza.gov.ar/prensa/el-sistema-de-mitigacion-aluvional-del-piedemonte-beneficiara-a-mas-de-15-millones-de-habitantes/>

Fernandes, Edésio (2011) *Regularización de asentamientos informales en América Latina*. Lincoln Institute of Land Policy.

Farreras, Verónica (2017) *Valoración económica de la remediación de los efectos de la contaminación de un basural a cielo abierto: El caso de El Pozo de Godoy Cruz, Mendoza, Argentina*. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Económicas.

Guisasola, Luis Enrique (2011) *Situación Aluvional de la Ciudad de Mendoza, Propuesta de Medidas de Mitigación y Planificación Territorial desde el Punto de Vista Hidrológico*. Libro Digital.

*Godoy Cruz busca cerrar el basural "El Pozo" a fin de año*, (2018) Diario El Sol Mendoza, <https://www.elsol.com.ar/godoy-cruz-busca-cerrar-el-basural-el-pozo-a-fin-de-ano>.

Goytia y Dorna, (2019). *Doing Bad by Doing Good? An Empirical Analysis of the Incentives from Informal Settlements' Upgrading Programs on Urban Informality*. Lincoln Institute of Land Policy.

HABITAT III, (2015) *Ciudades Inclusivas*, Naciones Unidas.

HABITAT III, (2017) *Nueva Agenda Urbana*, Naciones Unidas.

Jaitman, L (2015) *Evaluation of slum upgrading programs: A literature review*. BID

Ludwig, Jens, Greg J. Duncan, Lisa A. Gennetian, Lawrence F. Katz, Ronald C. Kessler, Jeffrey R. Kling, y Lisa Sanbonmatsu. (2013) “*Long-Term Neighborhood Effects on Low-Income Families: Evidence from Moving to Opportunity*.” *American Economic Review* 103, no. 3: 226–31.

Mesa y Giusso (2014) *La urbanización del piedemonte andino del área metropolitana de Mendoza*, Revista Iberoamericana de Urbanismo n°11

*Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT) Ley N8.999*. Gobierno de Mendoza. <https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/wp-content/uploads/sites/15/2018/06/PPOT.pdf>

*Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe.* (2017), Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

*Protocolo para el abordaje de procesos de relocalización y reurbanización de villas y asentamientos precarios en la Cuenca Matanza Riachuelo* (2017) ACUMAR.

Randis, Linardelli, Bobillo, Paredes, Panelli (2017) *Primer relevamiento de recuperadores urbanos del Área Metropolitana de Mendoza*. Biblioteca Digital UNCUIYO - UNCUIYO.  
<https://bdigital.uncu.edu.ar/9433>.

Ryan, Larivera y Nápoli (2019) *Relocalizaciones Urbanas y Riesgos Ambientales: Un análisis de los casos de Magaldi y Villa 26 en la cuenca Matanza Riachuelo (Argentina)*, Lincoln Institute of Land Policy.

Smolka Martin O. y Biderman Ciro (2011) *Vivienda informal: una perspectiva de economista sobre el planeamiento urbano*. Lincoln Institute of Land Policy.

Smolka Martin O. y Mullahy, Laura (2010) *Perspectivas urbanas, temas críticos en políticas de suelo en América Latina*. Lincoln Institute of Land Policy.

*Plataforma de Información para políticas públicas*, Universidad Nacional de Cuyo.  
<http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/>

*“Programa de recuperadores urbanos”*. Municipio Godoy Cruz. <https://acortar.link/aAa8e>

## 12. Anexos

### 12.1 Artículos

#### Artículo 1 | Artículo relocalización La Lonja en Diario Los Andes

VECINOS

## Relocalizan a 108 familias de tres asentamientos de Godoy Cruz y les dan una casas nuevas

Pertencen a La Lonja, Cooperativistas del Sol y Sierra y Maure. Las nuevas viviendas poseen hasta cuatro dormitorios.



Fuente: Diario Los Andes <https://acortar.link/lpc2G>

#### Artículo 2 | Mejoras en servicios de salud en el barrio Sol y Sierra.

## La posta sanitaria del Barrio Sol y Sierra ya es un centro de salud

En el nuevo edificio fue realizada una ampliación de 125 metros cuadrados, con una inversión de \$2,3 millones.



Fuente: Diario MendoVoz. <https://www.mendovoz.com/godoy-cruz/la-comuna/2017/6/18/posta-sanitaria-barrio-sierra-centro-salud-17992.html>

## 12.2 Transcripción de entrevistas

### Grupo I

#### Entrevista a informante 1 - vecino del asentamiento La Lonja

1. ¿Cuál era la situación del asentamiento por la cual se decidió relocalizar?

*Primero porque hace muchos años que estaba el proyecto de erradicación de La Lonja. Intervino la municipalidad y empezaron a erradicarla. Querían sacar a esa gente de ahí y traerla al barrio porque había mucho espacio vacío acá y hacer un espacio verde en todo lo que era La Lonja. Porque había mucha gente que vivía precariamente, mucha y aparte con las lluvias más precario todavía.*

2. ¿Cuáles son las características de la población relocalizada? ¿Qué nacionalidad tienen?  
¿Dónde trabajan?

*Es gente que tenía y tiene un buen trabajo, entonces por eso peleaban por su casa, obviamente para vivir con los mismos derechos que vivían en el barrio.*

3. ¿Cómo surge el asentamiento La lonja? ¿Y en qué año comienzan a asentarse?

*Yo primero vivía en el barrio (Sol y Sierra) en la casa de mi hermana. Vivía en la parte de atrás de la casa donde mi hermana me había cedido un pedazo de terreno. Tuvimos que ir a la municipalidad para que ella me ceda un pedazo terreno. Después cayó piedra acá en seco y rompió los techos de todas las casas. Ahí mi hermana me pide su terreno o que le pague un alquiler porque se había quedado sin trabajo y yo le dije que mejor me iba. Yo estaba inscrita para las casas de acá del barrio y me paso a vivir a La Lonja con permiso de la Unión Vecinal más el permiso de la municipalidad. Tenía el censo de la tarjeta de congelamiento lo que me permitía poder estar en La Lonja hasta que me entregaran mi vivienda. Es por eso que me tuve que ir a vivir a La Lonja porque si yo hubiera estado viviendo todavía en el barrio por más que hubiera estado con una casa precaria sin baño no me hubiesen dado la vivienda.*

*Tuve que ir a vivir 10 años a La Lonja para que me dieran una vivienda.  
10 años viviendo precariamente, te digo la verdad que la pasamos bastante mal todos.*

4. ¿Cómo fueron las etapas de la relocalización? ¿Quién estuvo a cargo de la construcción de las viviendas? ¿Cuál fue el rol del IPV y del PROMEBA?

*Cada dos años se hacía un relevamiento de toda la gente para ver cuántas personas vivían en cada vivienda, porque los hijos iban creciendo y los hijos iban formando su familia, entonces a esos hijos también les tocaba una vivienda. Relocalizar a todos.  
¿Para qué se hizo eso? Para que los hijos no quedaran colgados viviendo más arriba (en el cerro). El IPV tomó la primera función que fue ver primero si habían tenido vivienda, tomar todos los datos, fotocopias y documentos, para poder hacer todos los trámites.*

5. ¿Cómo fue la distribución de las viviendas? ¿Se entregaron títulos de propiedad?

*Del título tengo preadjudicación. Tengo 2 carpetas, una del IPV con plano de mi vivienda y plano de todo el barrio y otra carpeta más con plano de la casa y plano de todas las casas.  
Plano de la luz, de las cloacas, plano de donde pasa el gas.*

*Tenemos plano de todo. Mucha gente que vivía en La lonja era gente que vivía acá en el barrio antes pero como las casas que a ellos les habían hecho eran tan chiquitas las vendieron antes de adjudicarlas. Hicieron una venta bajo escribano. Con la diferencia que el acuerdo bajo escribano al presentarlo al IPV nunca van a saber que vos eras el dueño por que el acuerdo fue por fuera de la legalidad y mucha gente lo hizo.*

6. ¿Las nuevas viviendas del barrio Sol y Sierra que servicios presentan?

*Tengo todos los servicios. Gas, luz, agua. La Luz se carga, es con el sistema nuevo donde el medidor va incorporado a dentro de tu vivienda y uno va y compra la luz. Este sistema no sirve como certificación de servicio.*

*Es mejor el sistema de cargar luz que una boleta. Imaginate una boleta de 5 mil, 6 mil pesos, pero con el sistema este de cargar la luz, nosotros nos medimos a la hora de consumir porque sabemos que tenemos que tener plata para cargarla. Estoy de acuerdo con este sistema, es muy bueno. Tengo llaves de corte en toda casa, si yo quiero corto la luz del pasillo y las dos habitaciones para que no me consuma.*

7. Inseguridad. ¿Cómo era antes en el asentamiento y cómo es ahora en el barrio?

*Una vez que supimos quienes éramos todos los del barrio y los nuevos relocalizados, la situación se estabilizó y ya no es como antes, no hay tanta inseguridad. Pero creo que en otros lugares hay más que acá.*

8. ¿El barrio tiene acceso a una escuela, a un hospital? ¿Tiene transporte público?

*No tenemos escuela y nada recreativo para ningún niño. Tenemos transporte público y en horario que los niños van al cole ponen un refuerzo. Tenemos una posta sanitaria.*

9. ¿Cuál fue el rol del municipio? Considera que hubo esfuerzos para lograr la integración al barrio ¿y al mercado laboral?

*Es el municipio que entra a reorganizar todo, porque el partido político anterior ya no tenía nada que ver. Y ahí la municipalidad hizo todos los trámites y puso mi vivienda a mi nombre porque sino yo no hubiera accedido a ninguna vivienda si no hubiera sido por la municipalidad que tomó todo esto y relocalizó a la gente y empezó a leer ficha por ficha cada uno. La municipalidad sacó a todos los acomodados que estaban en la lista, los que se decían "líderes" habían puesto a sus hijos de 18 años.*

*La municipalidad quería erradicar La Lonja, y hasta más arriba del cerro, hasta el Dique Maure donde había muchísima gente que vivía a la orilla en los puestos y que también tenían derecho a tener una vivienda por ser que ellos viven hace muchos años acá. 40 o 50 años que ellos vivían acá y nunca nadie le había dado una vivienda.*

10. ¿Qué paso con el terreno donde estaba el asentamiento?

*Creo que hay un proyecto de plaza.*

11. ¿Algo que quisiera agregar?

*Que el IPV y la municipalidad nos saquen el plan UVA, para poder pagarlo no como si fuera un alquiler, sino como que si fuera la casa de uno.*

## Encuesta a informante 2 - vecino del asentamiento La Lonja

1. ¿Cuál era la situación del asentamiento por la cual se decidió relocalizar?

*En el asentamiento se llovían los techos. El municipio nos ayudaba mucho, pero había un punto que el sol destruía el nylon de los techos y cuando llovía se inundaban las viviendas. Y las lluvias, los aluviones, son tan intensos que terminaban partiendo las paredes.*

2. ¿Cuáles son las características de la población relocalizada? ¿Qué nacionalidad tienen?  
¿Dónde trabajan?

*La mayoría argentinos. Trabajan recolectando residuos.*

3. ¿Cómo surge el asentamiento La lonja? ¿Y en qué año comienzan a asentarse?

*Con mis padres hace 18 años que vivimos en asentamientos. Cuando mis papas renuncian a la casa que les iban a dar en 4 de Julio se van al Sol y Sierra y después cuando la casa quedó grande me mudé para La Lonja.*

4. ¿Cómo fueron las etapas de la relocalización? ¿Quién estuvo a cargo de la construcción de las viviendas? ¿Cuál fue el rol del IPV y del PROMEBA?

*El proceso del barrio duró 5 años. Hicieron un censo y después citaron a cada uno en el municipio para entregarles la vivienda.*

5. ¿Cómo fue la distribución de las viviendas? ¿Se entregaron títulos de propiedad?

*Las viviendas se distribuyeron según el grupo familiar. Si era grande se le entregaba la casa de cuatro habitaciones, dos baños y una cocina. también había viviendas de tres, dos piezas y de una sola pieza.*

*Con respecto al título, se les entregó la carpeta, el derecho de casa, para que podamos empezar a pagar y cuando terminemos de pagar se nos entregará el título. Son 360 cuotas.*

6. ¿Las nuevas viviendas del barrio Sol y Sierra que servicios presentan?

*En el asentamiento donde vivíamos todas las conexiones eran ilegales. No pagamos nada. Todo era ilegal. Ahora acá cada uno tiene el derecho de pagar el agua, lo que uno consume, como la Luz. Ahora pagamos el derecho de calle, como debe ser. Los servicios mejoraron muchísimos a lo que teníamos antes.*

7. Inseguridad. ¿Cómo era antes en el asentamiento y cómo es ahora en el barrio?

*Ahora podés salir tranquila y sabes que tu casa está segura. Que nadie te puede robar y volves tranquila a tu casa. Ahora tenemos luz en la calle que permite que se vea. Ahora es mucho más seguro.*

8. ¿El barrio tiene acceso a una escuela, a un hospital? ¿Tiene transporte público?

*Colectivos hay. Tenemos recolección de residuos. Las calles las tienen que terminar de asfaltar. Este año empezaban con el asfalto de la calle, que es lo único que faltaría.*

9. ¿Cuál fue el rol del municipio? Considera que hubo esfuerzos para lograr la integración al barrio ¿y al mercado laboral?

*El municipio siempre nos apoyó, nos ayudó. Si necesitábamos sacar algún escombros o algo cuando fue el cierre de la relocalización, el municipio mandaba el camión.*

*Con la relocalización hay muchas personas que cambiaron para mejor. Ahora mantienen mucho más la limpieza, ya que antes tiraban la basura en las esquinas. Ahora las personas salen y tienen sus tachos de basura para tirarla. Cuidan un poco más el ambiente a lo que eran antes. También tienen las acequias mucho más limpias.*

10. ¿Qué paso con el terreno donde estaba el asentamiento?

*Van a empezar a hacer una plaza y una escuela.*

11. ¿Algo que quisiera agregar?

*No, gracias a Dios salió todo como esperábamos. Fue todo rapidísimo y no tuvimos que esperar tantos años para que nos entregaran la vivienda.*

### **Entrevista a informante 3 - vecino del asentamiento La Lonja**

1. ¿Cuál era la situación del asentamiento por la cual se decidió relocalizar?

*La necesidad de la gente. Que necesitaban mejoras para vivir: una casa decente.*

2. ¿Cuáles son las características de la población relocalizada? ¿Qué nacionalidad tienen? ¿Dónde trabajan?

*Hay argentinos y chilenos. La mayoría trabaja en la construcción y como empleadas domésticas.*

3. ¿Cómo surge el asentamiento La Lonja? ¿Y en qué año comienzan a asentarse?

*Yo mucho no sé, porque cuando me vine a vivir a La Lonja eso ya estaba hace rato*

4. ¿Cómo fueron las etapas de la relocalización? ¿Quién estuvo a cargo de la construcción de las viviendas? ¿Cuál fue el rol del IPV y del PROMEBA?

*Primero se censó a la población de La Lonja; luego se armaron las carpetas y años después se comenzó el proyecto. Estuvo todo a cargo del municipio. No te sabría decir bien quien fue el encargado de la construcción*

5. ¿Cómo fue la distribución de las viviendas? ¿Se entregaron títulos de propiedad?

*La distribución la armo toda el municipio. Ellos decidían la ubicación de cada familia. Título no tenemos, tenemos provisorios hasta que cada familia termine de pagar su respectiva casa*

6. ¿Las nuevas viviendas del barrio Sol y Sierra que servicios presentan?

*Tenemos luz, agua y gas natural el que ha hecho la conexión en ecogas, sino con garrafas*

7. Inseguridad. ¿Cómo era antes en el asentamiento y cómo es ahora en el barrio?

*Sigue igual, no ha cambiado en nada. Ni muy inseguro, pero tampoco tan seguro, se puede vivir dentro de todo tranquilo.*

8. ¿El barrio tiene acceso a una escuela, a un hospital? ¿Tiene transporte público?

*Transporte publico si, no es muy seguido pero bueno. La escuela está medio lejos y los hospitales bastante alejados.*

9. ¿Cuál fue el rol del municipio? Considera que hubo esfuerzos para lograr la integración al barrio ¿y al mercado laboral?

*No, cada uno tenía su trabajo antes de que nos entregaran las casas y algunos consiguieron trabajo después, pero todo por cuenta de cada uno*

10. ¿Qué paso con el terreno donde estaba el asentamiento?

*Actualmente está todo descampado.*

11. ¿Algo que quisiera agregar?

*No, está bien. Gracias*

## Grupo II

### Entrevista a informante 4 - vecino del barrio Sol y Sierra

1. ¿Cuál era la situación del asentamiento por la cual se decidió relocalizar?

*Porque supuestamente decían que el terreno era peligroso, que no era para vivir y también porque Andréa Blandini llegó acá al barrio prometiendo casa para ellos: Siempre tienen en cuenta a las villas y a los hijos de los socios no.*

\*Andrea Blandini es Senadora provincial del Frente Somos Mendoza por el tercer distrito.

2. ¿Cuáles son las características de la población relocalizada? ¿Qué nacionalidad tienen? ¿Dónde trabajan?

*Son argentinos y algunos chilenos.*

3. ¿Cómo surge el asentamiento La Lonja? ¿Y en qué año comienzan a asentarse?

*Con respecto al Sol y Sierra mi mamá vino un día al barrio, alquiló y luego una vecina le dice que la hermana estaba vendiendo una casa y compró una parte de la casa.*

*Y con respecto al asentamiento se generó un día que vino la familia Sosa y la otra familia y se hicieron un ranchito, digamos como pudieron y después se sumó otro y después se sumó la hermana del otro y así sucesivamente cuando quisieron ver tomaron más de 30 metros con el tema de ranchito. Pero como digo yo, al final para obtener una casa tenés que ir a meterte en un asentamiento.*

4. ¿Cómo fueron las etapas de la relocalización? ¿Quién estuvo a cargo de la construcción de las viviendas? ¿Cuál fue el rol del IPV y del PROMEBA?

*El municipio lo ordenó a todo.*

5. ¿Cómo fue la distribución de las viviendas? ¿Se entregaron títulos de propiedad?

*La casa de mamá tampoco tiene las escrituras, porque la mayoría de los terrenos fueron usurpados. Nadie es dueño de nadie acá. Mi mamá, que tiene la casa, le vendieron una parte de la casa en su momento, ahora tiene bien la casa, pero lo único que llega a su nombre es la boleta que paga los impuestos. Yo a veces planteo: viene Vila, compra esto y ¿nos quedamos todos en la calle? Porque nadie tiene ni un papel ni una escritura ni nada de nada. Excepto que son 2 manzanas que sí tienen las escrituras, porque a ellos sí les entregaron las casas. Ellos tienen la posibilidad de pagar una cuota. Pero las demás todas fueron usurpadas.*

6. ¿Las nuevas viviendas del barrio Sol y Sierra que servicios presentan?

*Las viviendas tienen luz, agua y cloacas.*

7. Inseguridad. ¿Cómo era antes en el asentamiento y cómo es ahora en el barrio?

*No hay puesto policial.*

8. ¿El barrio tiene acceso a una escuela, a un hospital? ¿Tiene transporte público?

*Escuela no tenemos y no tenemos una plaza.*

9. ¿Cuál fue el rol del municipio? Considera que hubo esfuerzos para lograr la integración al barrio ¿y al mercado laboral?

*Con respecto al municipio en general, siempre están las capacitaciones, te van informando. También han dado trabajo en general. Hasta armaron un proyecto con respecto a los RU (Recuperadores urbanos) con su motito. Los animales y las carretelas, no se vieron más, en eso bastante bien.*

10. ¿Qué paso con el terreno donde estaba el asentamiento?

*Limpiaron una parte, van a ser una plaza, un punto verde*

11. ¿Algo que quisiera agregar?

*No, lo vi bastante amplio.*

### **Entrevista a informante 5 - vecino del barrio Sol y Sierra**

1. ¿Cuál era la situación del asentamiento por la cual se decidió relocalizar?

*Primero la falta de viviendas que había para la población que estaba en ese momento. Trasladar toda esa gente del asentamiento hacia el barrio para darle una mejor calidad de vida y todo lo que eso significa. Pero principalmente esos asentamientos se erradicaron con ese motivo: mejoran la calidad de vida de la gente.*

2. ¿Cuáles son las características de la población relocalizada? ¿Qué nacionalidad tienen? ¿Dónde trabajan?

*La mayoría son argentinos y también hay chilenos. Con respecto a las profesiones cuando erradicaron la villa había celadores, teníamos los chicos que cuidan coches, gente que trabaja con los residuos, gente que laboraba en el servicio doméstico. Pero mayormente eran los chicos que andan en la carretela, los chicos que iban por los kioscos recaudando los recibos y desechos y los traían hacia el asentamiento.*

3. ¿Cómo surge el asentamiento La Lonja? ¿Y en qué año comienzan a asentarse?

*El barrio surge hace muchísimo tiempo, era un plan del IPV donde las casas del barrio nunca se terminaron, se entregó solamente un módulo. Y fue pasando el tiempo y se fue poblando. Las viviendas se vendieron como cinco veces.*

*No estaban los propietarios y estaba formado por una cooperativa.*

*Y La Lonja a medida que fue creciendo la ocupación del barrio, a medida que mucha gente iba viniendo, ellos fueron buscando como lugaritos como para ir construyéndose algo. En La Lonja había casas de material con ladrillo con las cosas necesarias, y había otras que eran de adobe, de barro, de cañas, eran según como podía vivir la gente en realidad. Este barrio debe tener como 30 o 40 años. Yo soy vecina de barrio, siempre viví el barrio. Tengo gente muy allegada que vivió siempre en La Lonja y ahora vive en el barrio.*

4. ¿Cómo fueron las etapas de la relocalización? ¿Quién estuvo a cargo de la construcción de las viviendas? ¿Cuál fue el rol del IPV y del PROMEBA?

*El proceso llevó bastante tiempo, porque no fue que se hizo de un año para otro, sino que pasaron muchos años hasta que se terminó. Estuvo a cargo IPV y la municipalidad. La municipalidad le prestó a los vecinos de La Lonja camiones de servicios para poder empezar a traer desde La Lonja los muebles y todo lo que ellos quería llevar al barrio. Eran dos viajes por cada familia.  
Y así fue como se trasladaron desde La Lonja al barrio.  
Las etapas fueron que el IPV contrató a una empresa constructora y empezaron a hacer las viviendas y en esos meses, tenían amenaza de usurpación, se robaban y te vendían las cosas. Hasta que las entregaron y cada uno se hacía cargo de su vivienda. Con detalles sin detalles con lo que vinieran se tenían que ser responsables.*

5. ¿Cómo fue la distribución de las viviendas? ¿Se entregaron títulos de propiedad?

*Se hicieron las tarjetas de congelamiento. Los vecinos que tenía más de 10 a 15 años eran los que podían venir a vivir al barrio pero medida que pasó el tiempo fue creciendo la población en La Lonja y la idea era erradicarla toda.  
Ellos tienen una prejubilación y cuando terminen de pagar las viviendas se les otorgará el título de propiedad. Lo que sí tienen es que tienen todo a nombre de ellos. Cada vivienda, tiene su carpeta con nombre, con metros, con todo lo que corresponde a que la casa es de ellos.*

6. ¿Las nuevas viviendas del barrio Sol y Sierra que servicios presentan?

*El barrio Sol y Sierra tiene cloacas, servicio de agua potable, tiene luz y posee la mitad de las calles asfaltadas.*

7. Inseguridad. ¿Cómo era antes en el asentamiento y cómo es ahora en el barrio?

*Los primeros días cuando llega la gente de La Lonja al barrio, empeoró totalmente la seguridad, se metían los mismos vecinos a robar a las casas. Esto duró más o menos una semana que fue trágica. Teníamos presencia policial las 24 horas porque nos robaban. Hasta que pasó el tiempo y fuimos conociéndonos entre los vecinos. Hoy por hoy te puedo decir que no se vivir tranquilamente, pero se vive un poquito mejor que cuando se relocalizaron. Así que, para mí empeoró la seguridad cuando ellos se vinieron a vivir acá.*

8. ¿El barrio tiene acceso a una escuela, a un hospital? ¿Tiene transporte público?

*En el barrio hay un centro de salud y tenemos transporte público. Escuela todavía no. Hay una como 3 km más o menos. El centro de salud funciona de lunes a sábado por la mañana y los horarios de los micros que van desde las 6:00 de la mañana hasta las 12:00 de la noche.*

9. ¿Cuál fue el rol del municipio? Considera que hubo esfuerzos para lograr la integración al barrio ¿y al mercado laboral?

*Si, el municipio ofrece capacitaciones y talleres que las dan en el Zum.*

10. ¿Qué paso con el terreno donde estaba el asentamiento?

*Una vez que se relocalizó a la población se limpió todo para que no se volvieran a meter y para que no se volvieran asentar y que no se forme otra villa. Porque otro déficit del barrio es que tiene muchos segundos hogares. La idea era que no se volvieran a meter ni volvieran a hacer otra villa. Sí, hay muchos proyectos. Quieren parquizarlo también.*

11. ¿Algo que quisiera agregar?

*No, creo que solo esto: más allá de los trabajos de erradicación de villas aún siguen faltando viviendas. Más allá que el barrio ahora tiene lo principal y los servicios. Aún siguen faltando viviendas para la cantidad de personas que somos hoy en la actualidad. La cantidad de gente no corresponde con la cantidad de viviendas que existe.*

### Grupo III

#### Entrevista a informante 6 - funcionario de la municipalidad de Godoy Cruz

1. ¿Cuál era la situación del asentamiento por la cual se decidió relocalizar?

*La característica principal que tenía el asentamiento La Lonja era que estaba enclavado en una cuenca aluvional y otros sectores del asentamiento estaban a la vera del Dique Maure. Entonces por el riesgo aluvional que corrían las 111 familias es que se decide no consolidar y relocalizar en su totalidad. Ya que ninguna de las familias estaba apostada en un lugar seguro.*

2. ¿Cuáles son las características de la población relocalizada? ¿Qué nacionalidad tienen?

¿Dónde trabajan?

*En su mayoría todos argentinos y habían muy pocas familias chilenas. La actividad económica que desarrollan era variada, pero se caracterizaba que muchos trabajaban en el vaciadero municipal, en el ex. pozo. Ahí trabajaban con el tratamiento de residuos y selección de residuos. Otros tenían changas, y algunas familias trabajaban en la construcción, pero la mayoría vivían de la clasificación de residuos sólidos urbanos.*

3. ¿Cómo surge el asentamiento La Lonja? ¿Y en qué año comienzan a asentarse?

*El barrio Sol y Sierra tiene una característica que fue realizado en 3 etapas, la urbanización se hizo a través del PROBEMA, el programa de mejoramiento barrial. Cuando se llevó a cabo la urbanización quedan vacantes 3 manzanas. En la audiencia pública para que se aprobara este proyecto, el compromiso fue que esas manzanas que estaban liberadas debían ser destinadas a los habitantes del asentamiento. Pero pasaron muchísimos años, de hecho, la última etapa de Sol y Sierra se había entregado en el año 2003 y las 111 casas para los habitantes del asentamiento se entregaron en el año 2018. La urbanización del barrio está hecha a través del PROMEBA pero todas las viviendas están hechas a través de diferentes financiamientos, todos por parte del IPV.*

4. ¿Cómo fueron las etapas de la relocalización? ¿Quién estuvo a cargo de la construcción de las viviendas? ¿Cuál fue el rol del IPV y del PROMEBA?

*Implementamos un sistema que desde el año 2004 nos viene dando muy buenos resultados. Godoy Cruz fue el primer municipio que tuvo un departamento llamado control de asentamientos y toda la normativa se trabajó desde municipio para poder contar con censos poblacionales y una vez que se relevaba la población se les entrega una tarjeta censal llamada tarjeta de congelamiento. Todas aquellas familias que eran históricas del lugar, una vez que había un proyecto para ese asentamiento recibían esta tarjeta porque en el caso que debieran demoler o trasladarse por razones de seguridad, de salud, o lo que fuere, con esa tarjeta conservaban el derecho para esta operatoria de vivienda.*

*Entonces lo que nosotros consideramos una relocalización exitosa es aquella que se puede llevar a cabo en el mismo momento en donde: se demuele el rancho, la familia sube todas sus pertenencias en un camión y ahí mismo, con ese certificado de demolición se traslada al barrio y recibe las llaves de su nueva vivienda. Todo esto parece un proceso sencillo, pero en realidad es a lo largo de mucho tiempo.*

*Se empieza a trabajar en el censo poblacional y luego se llevan a cabo las evaluaciones sociales de estos grupos familiares, el municipio no tiene fondos para la construcción de viviendas, entonces se trabaja en conjunto con el instituto provincial de la vivienda.*

5. ¿Cómo fue la distribución de las viviendas? ¿Se entregaron títulos de propiedad?

*Las familias ahora han recibido una vivienda hipotecada. A medida que avanzan en el plan de pago, el fin último es que tengan un título perfecto. Que puedan escriturar a favor del grupo familiar. Todas las viviendas se pagan, digamos, no son subsidiadas. Así que una vez que ellos cancelen su casa van a poder escriturarla.*

*Los planes de pago son de acuerdo con los ingresos que manifestó cada familia, nunca la cuota afecta a más del 20% del ingreso familiar. Al ser de acuerdo al ingreso de cada familia, las cuotas son bastante relativas de un grupo familiar a otro, por ejemplo hay personas que están pagando 500 pesos y también hay otras que pagan 2300.*

6. ¿Las nuevas viviendas del barrio Sol y Sierra que servicios presentan?

*Las viviendas tienen luz, gas, agua corriente y cloacas.*

7. Inseguridad. ¿Cómo era antes en el asentamiento y cómo es ahora en el barrio?

*La iluminación de las calles dio mayor seguridad, antes en el asentamiento, como en algunos lugares no había calles era fácil esconderse entre las casas, lo que facilitaba los robos.*

8. ¿El barrio tiene acceso a una escuela, a un hospital? ¿Tiene transporte público?

*En realidad ellos vivían en frente de donde hoy viven, entonces era una población colindante, que utilizaba los mismos servicios, transporte público, centro de salud, sum, o sea tanto culturales como recreativos.*

*Lo que se hizo fue modificar los circuitos del colectivo, el recorrido.*

9. ¿Cuál fue el rol del municipio? Considera que hubo esfuerzos para lograr la integración al barrio ¿y al mercado laboral?

*Desde el municipio se hizo un gran trabajo con las familias que antiguamente se las llamaba carreteleros: iban en una carretela tirada por un caballo. Se trabajó en la reinserción laboral de estas familias se los sumó al programa de recuperadores urbanos. La municipalidad, en conjunto con organizaciones proteccionistas de animales, dan en adopción al caballo y a cambio se les entrega una motocarga.*

*Era una población que convivía con los vecinos del barrio, no es que venían de un lugar alejado y eso también fue valioso porque pudieron seguir manteniendo su lugar, su rutina, ir al mismo colegio, que lo siga teniendo el mismo pediatra y un montón de cosas que muchas veces en las relocalizaciones son bastante difíciles para la gente que se mudan a un lugar alejado.*

10. ¿Qué paso con el terreno donde estaba el asentamiento?

*El terreno llevó un tiempo cicatrizarlo ya que en un día se demolieron 111 viviendas. Se tuvo que sanear los pozos sépticos e identificar las conexiones de agua que tenían una conexión clandestina por manguera. Lo mismo con las conexiones eléctricas que habían quedado los tendidos.*

*Se ha empezado a trabajar en un espacio verde, recreativo y deportivo para los vecinos y justamente hoy estuvimos trabajando con ellos para la elección del nombre. El espacio verde tiene una muy linda arboleda, es el sector que se conservaron los árboles. Con respecto a los riesgos aluvionales se han hecho todos los trabajos como ser las trampas de agua y las medidas de protección y requerimientos hidráulicos.*

11. ¿Algo que quisiera agregar?

*Contarte que los procesos de relocalización tienen todo un costado emotivo y simbólico muy fuerte. Porque por más que si alguien lo ve de afuera y piense que no es más que un rancho, la gente ha construido esa casa con sus propias manos y les ha costado un esfuerzo muy grande, entonces creo que es importante trabajar desde un primer momento en esto, en valorar el lugar del que se van tanto como del que van a recibir. Para ellos están dejando su casa, no es un rancho. Tratar de entenderlo por ese lado y acompañarlos en el proceso de apropiarse del nuevo espacio. Creo que eso es súper importante.*

### **Entrevista a informante 7 - funcionario de la municipalidad de Godoy Cruz**

1. ¿Cuál era la situación del asentamiento por la cual se decidió relocalizar?

*La gran mayoría de los asentamientos se encuentran al oeste del municipio. Las familias van a asentarse ahí por distintos problemas ya sea económicos o por no tener un lugar físico para vivir en algún barrio urbanizado, o no tener para dinero alquilar o familias que trabajan en el ex.pozo o personas que residían antes en Sol y Sierra. El asentamiento surge hace bastante, aproximadamente 15 años. Está bicado, cuando uno sube por la calle Segundo Sombra, a mano izquierda del barrio Sol y Sierra.*

2. ¿Cuáles son las características de la población relocalizada? ¿Qué nacionalidad tienen?  
¿Dónde trabajan?

*Son familias cuyos jefes y jefas de hogar tienen aproximadamente entre 35 a 50 años.*

3. ¿Cómo surge el asentamiento La Lonja? ¿Y en qué año comienzan a asentarse?

*El asentamiento se forma con los segundos hogares del Sol y Sierra, son los hijos de los cooperativistas. (Porque el barrio se forma por una cooperativa) La vivienda les queda chica, con hacinamiento crítico y tal vez no tienen para alquilar o para seguir construyendo y con los pocos materiales que pueden llegar a tener, construyen casas precarias enfrente del barrio. En ese asentamiento aproximadamente había 60 familias, muchas de las cuales tenían animales que usaban para trabajar.*

4. ¿Cómo fueron las etapas de la relocalización? ¿Quién estuvo a cargo de la construcción de las viviendas? ¿Cuál fue el rol del IPV y del PROMEBA?

*Cuando relocalizamos a las familias, en total fueron 108 familias. El barrio Sol y Sierra se forma con un proyecto del BID mediante el IPV. Quedó pactado un acuerdo con el municipio que los cooperativistas iban a dejar un cupo para los residentes de la Loja como futuros residentes del barrio.*

*El IPV no logra concluir el tema de la construcción entonces las familias de La Lonja tardaron varios años en poder tener su vivienda. Luego el IVP nuevamente toma la intervención de esta cooperativa y respetar ese acuerdo de los lotes. Estos 111 residentes eran de: La Lonja, puesteros del Dique Maure y algunos cooperativistas que habían presentado sus papeles y ya habían comprado y se les reconocía por medio del IPV su terreno. Hablamos de 108 viviendas realizadas por el IPV y 3 adjudicatarios que hicieron su vivienda. ¿Por qué hablamos de 108? Las 3 personas que se cansaron de la espera decidieron irse directamente a construir ellos su casa. Logramos así cumplir con ese acuerdo.*

*La dirección de hábitat era la que tenía a cargo la relocalización junto al IPV. Cuando relocalizamos un asentamiento nosotros derrumbamos la vivienda que tienen, si hay materiales que ellos pueden recuperar, obviamente las familias se los llevan. Una vez que se derrumba la vivienda el municipio le presta los camiones para hacer el traslado de sus pertenencias y los materiales que se quieran llevar.*

*Fue todo un día bastante cansador. Familias que veían su casa de años que la tenían que derrumbar y lograr ver una casa de barrio era impactante para ellos. Lo hicimos en un día con todo el personal de hábitat, desde la parte técnica, social y la gente del IVP que nos vino a acompañar para la entrega. Se entregaron el 4 de Noviembre de 2018.*

5. ¿Cómo fue la distribución de las viviendas? ¿Se entregaron títulos de propiedad?

*Estas familias se les entregaron la vivienda y tomaron el crédito UVA. Una vez que paguen las 360 cuotas van a adquirir su escritura completa para ser titulares de la vivienda.*

*La distribución de las viviendas fue según la cantidad de miembros la cantidad de cuartos para evitar el hacinamiento crítico que se viene dando. Las viviendas eran de 1, 2 o 3 habitaciones con cocina comedor y también estaba la vivienda para la persona con discapacidad.*

6. ¿Las nuevas viviendas del barrio Sol y Sierra que servicios presentan?

*Servicios de agua, luz, gas, y cloacas. Estamos intentando terminar de asfaltar, pero con esta pandemia se vio interrumpido.*

*Mejorando el servicio de alumbrando con el uso de lámparas LED. Por medio de la cooperativa eléctrica de Godoy Cruz implementamos el sistema prepago de luz. Las familias cargan la luz como su fuera un sistema prepago de teléfono. Pagan lo que ellos consumen y la gente está más consciente del gasto.*

7. Inseguridad. ¿Cómo era antes en el asentamiento y cómo es ahora en el barrio?

8. ¿El barrio tiene acceso a una escuela, a un hospital? ¿Tiene transporte público?

*Tienen un centro de salud.*

9. ¿Cuál fue el rol del municipio? Considera que hubo esfuerzos para lograr la integración al barrio ¿y al mercado laboral?

*En el 2016 el actual intendente crea el programa Basta de Tas (Basta de tracción a sangre). La idea era terminar con la carretela y el caballo. 7 recuperadores de los 39 que tenemos pertenecen al Sol y Sierra.*

*Le pudimos dar su movilidad, trabajar en la recolección de secos y planta de reciclado. Yo estoy a cargo de los recuperadores urbanos, que son los carreteleros que se la entregaron su motocarga.*

10. ¿Qué paso con el terreno donde estaba el asentamiento?

*Ahora estamos con un proyecto donde estaba La Lonja, que hoy en día se está cicatrizando. El proyecto es un servicio de espacio verde, que el barrio no posee. Que el espacio verde sea inclusivo, para que los chicos salgan a jugar y para que hagan actividad física que es súper fundamental.*

11. ¿Algo que quisiera agregar?

### **Entrevista a informante 8 - funcionario de la municipalidad de Godoy Cruz**

1. ¿Cuál era la situación del asentamiento por la cual se decidió relocalizar?

*El Sol y Sierra se considera como un todo que tiene una parte que es barrio una parte que es asentamiento. Dentro del asentamiento está dividido en dos partes el Dique Maure y La Lonja que fue lo que se relocalizó. Eran más o menos unas 70 familias vivían hacía bastante tiempo allí como unos 30 años si no me equivoco y desde el municipio de Godoy Cruz lo que se tiene es una política que apunta a Godoy Cruz sin Villa. A partir de esta política es que se inició esta relocalización como otras tantas que ya se habían trabajado. Esta relocalización fue completa.*

2. ¿Cuáles son las características de la población relocalizada? ¿Qué nacionalidad tienen?

¿Dónde trabajan?

*La nacionalidad la mayoría son argentinos, sino me equivoco había una sola persona chilena que no había regularizado la residencia. Y un cooperativista que vivía en Chile. Era una población que estaba inserta en el mercado informal en el caso de los hombres la mayoría eran changas de albañilería, construcción, y la mayoría eran recuperadores urbanos.*

*En el caso de las mujeres la mayoría trabaja en el servicio doméstico. Pero la característica general es que están insertos en el mercado informal. Por decirte de las 70 familias me atrevo a decir que un 80% estaban dentro del mercado laboral informal lo que implica ingresos inestables, insuficientes para cubrir la canasta básica. Ingresos inestables que no les permiten tampoco proyectar mejoras. Y también el tema de la escolaridad lo que prevalecía era estudios primarios, ubicándolos un nivel de vulnerabilidad social bastante grande.*

3. ¿Cómo surge el asentamiento La Lonja? ¿Y en qué año comienzan a asentarse?

*Los asentamientos en Godoy Cruz comienzan hace alrededor de 30 años. Empiezan con la llegada de 2 o 3 familias que se van agregando sus mismos grupos familiares. Te pasa que uno encuentra en las mismas poblaciones los mismos apellidos porque son familias que van creciendo. y van generando espacios informales de construcción que no responden a una línea de criterio. Todo con construcción precaria digamos con material precario de que buscan de la recolección de los residuos: cartón, chapa, nylon.*

4. ¿Cómo fueron las etapas de la relocalización? ¿Quién estuvo a cargo de la construcción de las viviendas? ¿Cuál fue el rol del IPV y del PROMEBA?

*La operatoria era para 110 viviendas que incluía las 60 personas del asentamiento y cooperativistas del Sol y Sierra. Todo fue en un día, la jornada empezó a las 8 de la mañana y terminó a las 8 de la noche.*

*Como unidad ejecutora estaba el IPV que es la que centraliza los fondos son los que contratan con licitación a las empresas, en este caso había dos empresas (que no es un dato menos) y nosotros desde el municipio lo que hacíamos era priorizar a los postulantes y evaluarlos socialmente, acompañando a las familias en todo el proceso de relocalizarse.*

*Pero el trabajo fuerte territorial lo hace el municipio.*

5. ¿Cómo fue la distribución de las viviendas? ¿Se entregaron títulos de propiedad?

*Que dos empresas hayan ganado la licitación nos jugó en contra por que una terminó antes y cuando la primera empresa terminó, se decidió desde el municipio que se entregara todo porque no se quería tener el riesgo de que las casas que no se habían terminado sean usurpadas. Entonces la segunda empresa tuvo que ir durante el mes siguiente de la entrega a terminar las casas. Eso generó bastante mal estar entre los vecinos.*

*La distribución fue según la cantidad de miembros de cada familia. Esto evitó cuestiones de hacinamiento y que las familias tengan que hacer ampliaciones, ya que la vivienda eran según la cantidad de miembros.*

*Con respecto al título todas fueron adjudicados salvo hubo una persona chilena que no había regularizado la residencia, entonces esa vivienda se entregó en comodato, ya que no se podía adjudicar porque no tenía DNI argentino, y es uno de los requisitos que establece la resolución del IPV para adjudicar vivienda, que tengan más de cinco años de antigüedad de residencia en la provincia, y que tengan DNI argentino. Y un cooperativista que vivía en Chile.*

6. ¿Las nuevas viviendas del barrio Sol y Sierra que servicios presentan?

*Servicios entiendo que sí.*

7. Inseguridad. ¿Cómo era antes en el asentamiento y cómo es ahora en el barrio?

*Creo que no cambio ya que ya se conocía todos en el barrio porque vivían enfrente.*

8. ¿El barrio tiene acceso a una escuela, a un hospital? ¿Tiene transporte público?

*Tiene un centro de Salud. Escuela no. Transporte si, pero el barrio está muy alejado de la ciudad.*

9. ¿Cuál fue el rol del municipio? Considera que hubo esfuerzos para lograr la integración al barrio ¿y al mercado laboral?

*Se hizo un trabajo muy grande con las familias que tenía animales. Las cuales al mudarse al barrio no los iban a poder llevar. Al final se resolvió que los podían dejar más arriba en el cerro donde hay puestos.*

*Con respecto a los créditos para reformas de la vivienda, el municipio ayuda con materiales para reformas pero a familias que no tengan vivienda.*

10. ¿Qué paso con el terreno donde estaba el asentamiento?

*Paso un tiempo en que se volvió a trabajar ahí, lo que no se quiere es que la gente se vuelva a asentar por eso no se arregla del todo.*

11. ¿Algo que quisiera agregar?

*Si, me parece que se deben hacer algunas propuestas de cambio con respecto a los procesos de una relocalizacion. Por qué obligar a las personas de la noche a la mañana mudarse y llevarse todo lo de ellos. Me parece bastante brusco y mucho para replantear acerca de la metodología implementada. Lo chocante es decir tal día tenés que demoler tu casa e irte a esta otra. Por ahí plantearlo de una manera más paulatina. Plantearle a cada familia, ¿cómo organizamos el operativo de mudanza? ¿cuándo se podrían trasladar a la nueva vivienda? Por ahí ir trabajando de a 5 o 10 familias. Más allá que el procedimiento debía ser así el vecino es el que lo sufre en primera persona.*